



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

INFORME DE ACREDITACIÓN DE LA TITULACIÓN

- **Grado en Marketing y Comunicación Digital**

**Centro Universitario Euncet
Universidad Politècnica de Catalunya**

Julio 2020

Índice

1. Contexto

- **Datos identificadores**
- **Titulaciones del centro a acreditar**
- **Presentación del centro**
- **Agentes que han participado en la elaboración del informe**
- **Proceso de elaboración del informe**
- **Valoración de la implicación de los agentes y de las evidencias aportadas**

2. Valoración del logro de los estándares

- **Estándar 1** Calidad del programa formativo
- **Estándar 2** Pertinencia de la información pública
- **Estándar 3** Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad
- **Estándar 4** Adecuación del profesorado al programa formativo
- **Estándar 5** Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- **Estándar 6** Calidad de los resultados de los programas formativos
 - Grado en Marketing y Comunicación Digital

3. Plan de Mejora

4. Evidencias

1. Contexto

Datos identificadores

Nombre del centro	CENTRO UNIVERSITARIO EUNCET
Enlace web	https:// www.euncet.es
Enlace al SGIQ	https://www.euncet.es/es/calidad
Responsables de la elaboración del informe de acreditación	Alfons Freixes Puig
Datos de contacto	Tel. 937301900 Correo electrónico: afreixes@euncet.es
Órgano responsable de aprobación del informe	Comisión de Calidad Comisión Permanente
Fecha de aprobación del informe	Julio 2020

Titulaciones del centro a acreditar

Grado en Marketing y Comunicación Digital

Presentación del centro

La actividad docente del Euncet se inició en Terrassa en el año 1980, cuando la Caixa d'Estalvis de Terrassa decidió, de forma adicional a su actividad financiera, crear el Centro de Estudios Empresariales con la voluntad de formar personas y equipos directivos que potenciaran las pequeñas y medianas empresas, en el marco de la difícil situación económica del país y en un momento en que la comarca del Vallès y la ciudad de Terrassa, en particular, estaba viviendo una etapa de fuerte depresión con continuos cierres de empresas y pérdidas de puestos de trabajo.

Después de 10 años impartiendo formación para empresas y a sus profesionales, en 1990 la Caixa de Terrassa dio un paso trascendental al extender su actividad a la formación de jóvenes. Así decidió ampliar la docencia al ámbito universitario con la finalidad de formar jóvenes en la gestión empresarial y proporcionar a las empresas unos recursos humanos bien preparados. La idea desde el principio era muy clara: impartir una formación adaptada a las necesidades de las pymes, muy pragmática, práctica y polivalente. Con estos planteamientos inició el Bachelor of Science in Business Administration (BSBA), a través de la colaboración con la University of South Carolina de los Estados Unidos.

Posteriormente, en 1994, la Escuela amplió los acuerdos en el ámbito de la Unión Europea, mediante la asociación con la University of Wales del Reino Unido, que otorgaba el título oficial británico a los estudios de BSBA.

Dos años después, en 1996, la Escuela Universitaria de Negocios de la Caja de Ahorros de Terrassa (EUNCET) ó a ser un centro adscrito de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) y sus estudios se

convirtieron en oficiales en el Estado español, transformándose a partir de curso 1996-97 en la Diplomatura en Ciencias Empresariales (CCEE), de forma que a partir de ese momento los estudiantes pudieron obtener la doble titulación española de CCEE por la UPC y británica. de BSBA por la University of Wales.

La oferta formativa del Euncet ha evolucionado constantemente para adaptarse a las necesidades del entorno y del mercado. En este sentido, en el año 1997 se implantó la Diplomatura en CCEE en horario nocturno con la finalidad de facilitar a aquellas personas que trabajan la posibilidad de compaginar los estudios con su actividad profesional.

En septiembre de 1997, el Euncet traslada su sede del Centro Cultural de Caixa Ribagorçana a unas nuevas instalaciones en el antiguo Albergue Infantil de la entidad, en un entorno privilegiado al pie del Parque Natural de Sant Llorenç del Munt i l'Obac, a tres kilómetros de Terrassa. Las instalaciones fueron rehabilitadas y adecuadas como centro de formación con más de 1.900 m² dedicados a la enseñanza, aulas equipadas con las tecnologías más modernas de apoyo a la docencia, salas de estudio, biblioteca, cafetería, aparcamiento, etc.

Posteriormente, en 1999, se pusieron en marcha dos másteres propios: un Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) y un Máster en Dirección de Negocios Internacionales (MIBA), ambos titulados por la UPC. En el curso 2001-02 se comenzó a impartir la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (ETIG), tanto en horario diurno como nocturno y también titulada por la UPC.

Con la implantación de las nuevas titulaciones de grado adaptadas al Plan Bolonia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el Euncet inicia en el año 2009-2010 el nuevo grado en Administración y Dirección de Empresas, a la vez que comienza la extinción de los títulos de 1er ciclo de diplomado en CCEE y de ETIG. Y también decide desvincularse de la University of Wales, extinguiendo así también el título británico de BSBA.

Al año siguiente, en el curso 2010-11, el Euncet comenzó a ofrecer un programa de Retitulación en ADE especialmente diseñado para los Diplomados en Ciencias Empresariales del Euncet, que les permitía obtener el nuevo Grado de ADE cursando todas las asignaturas en un año mediante una modalidad semi presencial de docencia, de forma que en octubre de 2011 ya se titularon los primeros graduados de ADE de este nuevo programa de retitulación.

En el año 2012, tras la desaparición de Caixa Terrassa, y con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la Obra Social, Unimm Caixa decide traspasar la gestión del Euncet al Centro Tecnológico LEITAT y a la Patronal CECOT, pasando a denominarse Euncet Business School.

A partir del curso 2013-14, después de haber probado con éxito la modalidad semi presencial de docencia con el programa de retitulación, se decidió ofrecer el grado de ADE también en modalidad semi presencial, en sustitución de la modalidad presencial en horario nocturno que se había estado ofreciendo hasta entonces.

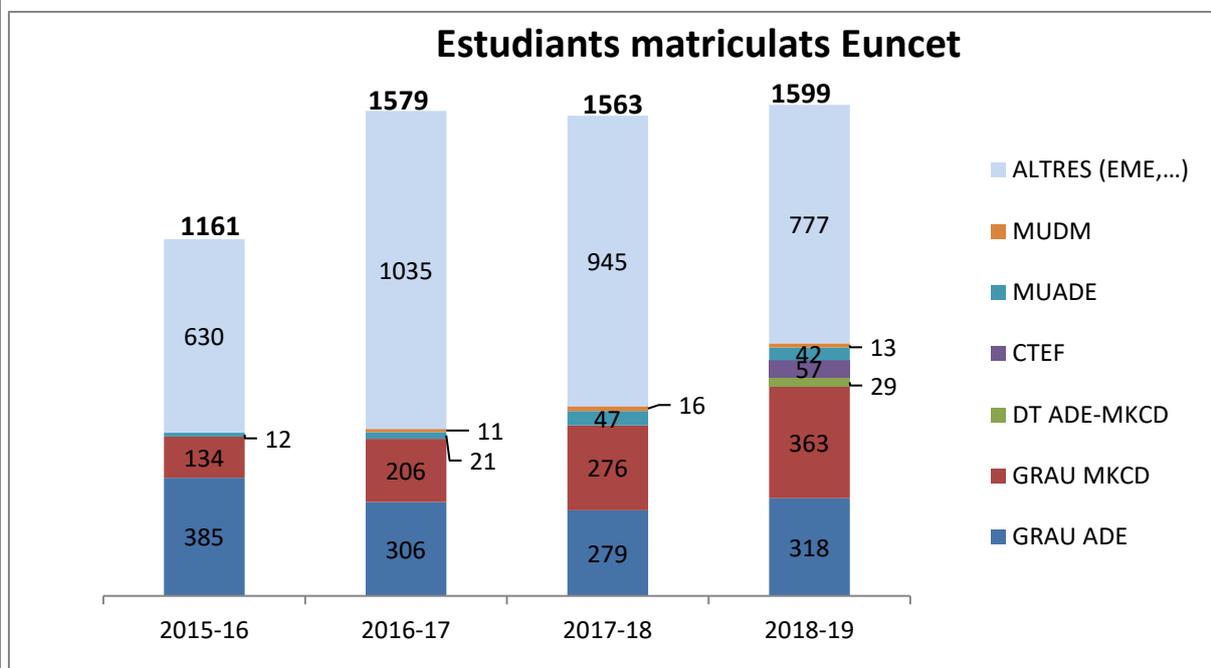
En su vocación de adaptarse a las necesidades del mercado, el Euncet inicia en el curso 2014-15 un nuevo Grado en Marketing y Comunicación Digital (MKCD) que permitirá formar a especialistas en mercados online. Ya en el marco del 2º ciclo universitario adaptado a Bolonia, en el curso 2015-16 se empieza a ofrecer el Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MUADE) al que se añadirá el curso siguiente el Máster Universitario en Dirección de Marketing (MUDM).

Asimismo con la entrada, en el año 2017, de Eurofitness y de la Unión de Federaciones Deportivas de Cataluña (UFEC) en la propiedad del Euncet como nuevos socios de Leitlat, en el año académico 2018-19, se impulsan unos nuevos estudios de Grado en Ciencias y Tecnologías aplicadas al Deporte y el Fitness (CTEF) impartidos en el nuevo campus de la escuela que se abre en el complejo deportivo de Can Dragó de la ciudad de Barcelona.

En paralelo a toda la formación reglada, el Euncet también ofrece másteres y posgrados profesionales y ejecutivos, a través de sus programas Executive Modular Education (EME), en colaboración con la UPC

School of Professional & Executive Development, y, también imparte cursos de perfeccionamiento directivo, programas de especialización y formación in compañero.

En el curso académico 2018-19, el Euncet ha tenido cerca de 1.600 estudiantes matriculados en sus diferentes programas formativos, de los que un 22,69% (363) han sido estudiantes de Grado en Marketing y Comunicación Digital.



En cuanto al número de graduados de nuestro grado universitario, es decir la tasa de graduación, todavía no contamos con un ciclo terminado, el motivo fue dado básicamente ya que el inicio de la primera promoción ha comenzado en el año 2014, vamos a indicar entonces que a partir del próximo curso o año ya contaremos con la respectiva información.

El colectivo de Personal Docente e Investigador del programa de grado del Euncet en el curso 2018-19 ha estado formado por 45 profesores: 31 de los cuales son doctores (**68%**) y 14 licenciados (**32%**). La distribución por género de estos profesores es de **51%** hombres y **49%** mujeres.

Finalmente queremos concluir esta introducción destacando las principales fortalezas de nuestro grado universitario y que podríamos resumir en los siguientes puntos:

- La modalidad de estudio semi presencial y el horario de docencia de tardes facilita que nuestros estudiantes de grado puedan compaginar estos estudios con la actividad profesional o de prácticas en empresas.
- La docencia se complementa con practicas en empresas que aproximan a los estudiantes a la realidad empresarial de lo que están estudiando.
- Un equipo docente con un fuerte perfil académico e investigador que vela para que el nivel de logro de formación del estudiantado, los cuales se complementan a la vez con otros profesores con un perfil más profesional que compaginan su labor docente con su actividad profesional empresarial.
- Grupos de clase reducidos o no masificados, lo que permite un aprovechamiento mucho más intenso de las clases presenciales por parte del estudiantado y un seguimiento personalizado del aprendizaje de los estudiantes por parte del profesorado.

Agentes que han participado en la elaboración del informe de acreditación (Comité de Evaluación Interna)

Nombre y Apellidos	Cargo	Colectivo
Alfons Freixes Puig	Director	Equipo Directivo
Cristina Cáliz Rivera	Directora de Grado Marketing y Comunicación Digital	PDI
Eva García Tobella	Secretaria Académica	PDI
Marta Roma Rodríguez	Responsable Servicios Estudiantado y Alumni	PDI
Baldo Vázquez Melo	Responsable Servicios Académicos	PAS
Mireia Gallel Borràs	Servicio de Gestión Académica	PAS
Magdalena Mantilla López	Responsable de Calidad	PAS
Judith Martí Porta	Titulada de Grado Marketing y Comunicación Digital	Estudiantado
Berta Ferrer Gómez	Estudiante de Grado Marketing y Comunicación Digital	Estudiantado

Proceso de elaboración del informe de acreditación

El pasado mes de julio de 2019, el director del Euncet, el Sr. Alfons Graells, fue informado por parte de los responsables de Seguimiento y Acreditación de Gabinete de Planificación, Evaluación y Calidad de la UPC que nuestro estudio del grado de Marketing y Comunicación Digital tiene prevista la visita externa de acreditación en la segunda quincena del mes de febrero de 2020.

A partir de ese momento se impulsaron una serie de actuaciones relacionadas con este proceso de acreditación con el fin de cumplir con los siguientes plazos:

28 de septiembre al 25 de octubre 2019	Elaboración del autoinforme
28 de octubre al 1'8 de noviembre 2019	Exposición/Audiencia Pública del Autoinforme
8 de noviembre 2019	Reuniones de CAI, Comisión de Calidad y Comisión Permanente para la aprobación del Autoinforme definitivo
11 de noviembre 2019	Entrega a AQU del Autoinforme
Segunda quincena de Marzo 2020	Visita del CAE al Euncet

El primer paso fue la constitución del Comité de Evaluación Interna (CAI) por parte de la Comisión de Calidad de la escuela el pasado 20 de septiembre de 2019 (E.0.1) con representantes de los diferentes grupos de interés de la escuela (cargos académicos, PDI, PAS y estudiantes de los programas objeto de esta acreditación). Los miembros del CAI están relacionados en el apartado anterior.

El director, el Sr. Alfons Freixes ha dirigido la elaboración del autoinforme, en estrecha colaboración con la Responsable de Calidad, la Srta. Magdalena Mantilla, que ha sido la responsable de coordinar, en todo momento, el trabajo de los diferentes agentes implicados en el proceso y de recopilar todas las evidencias que le acompañan, contando obviamente, con la colaboración, en mayor o menor grado, de todos los miembros del Comité de Evaluación Interna.

El trabajo principal de redactar los diferentes apartados del autoinforme ha recaído en los siguientes miembros del CAI:

- Director: Alfons Freixes
- Directora de Grado en Marketing y Comunicación Digital: Cristina Cáliz
- Responsable de los Servicios al estudiantado y Alumni : Marta Roma
- Responsable de Calidad: Magdalena Mantilla

Si bien todos ellos han contado con el apoyo constante del resto de miembros del CAI, que han ayudado en la recopilación de información, indicadores y evidencias, según las necesidades específicas de cada momento y apartado. Y también todos los miembros han colaborado en la revisión del documento final.

A cada uno de los agentes implicados se les ha asignado la elaboración de uno o varios apartados del autoinforme y todos ellos han ido avanzando de forma paralela y coordinada en la elaboración de los contenidos de sus respectivos apartados, los cuales han presentado para su revisión y comentarios en las diferentes reuniones del CAI en que se ponían a debate los avances que se iban produciendo y se acordaban las acciones a emprender de cara a la instalación. siguiente reunión, tal y como consta en las actas que se han levantado de las reuniones del CAI (E.0.2).

A continuación, presentamos el cronograma de trabajo que se ha seguido para la elaboración del autoinforme con indicación de los responsables y plazos en que se han ido finalizando los diferentes apartados del autoinforme:

Apartado Autoinforme	Responsable	Plazos de ejecución (DD/MM)				
		23/09	30/9	7/10	14/10	21/10
1. Contexto						
Presentación del centro	Magdalena Mantilla	X				
Agentes que han participado en el informe	Magdalena Mantilla	X				
Proceso de elaboración del informe	Magdalena Mantilla					X
Valoración de implicación de los agentes y evidencias	Magdalena Mantilla					X
2. Valoración de la consecución de los Estándares de acreditación						
Estándar 1.1	No es objeto de valoración					
Estándar 1.2	No es objeto de valoración					
Estándar 1.3	Magdalena Mantilla		X			
Estándar 1.4	Cristina Cáliz		X			
Estándar 1.5	No es objeto de valoración					
Estándar 1.6	Alfons Freixes		X			
Estándar 2	Alfons Graells			X		
Estándar 3	Alfons Graells				X	
Estándar 4	Cristina Cáliz				X	
Estándar 5.1	Marta Roma			X		
Estándar 5.2	Marta Roma			X		
Estándar 6.1 y 6.2	Cristina Cáliz					X
Estándar 6.3	Alfons Freixes					X
Estándar 6.4	Marta Roma				X	
3. Plan de Mejora	Alfons Freixes					X
4. Evidencias	Magdalena Mantilla					X

Una vez completado el autoinforme, éste ha sido revisado por todos los miembros del CAI con el fin de detectar posibles errores, imprecisiones o inconsistencias, las cuales se han puesto en común en una última reunión del CAI y todas aquellas enmiendas que se ha considerado oportuno han sido incorporadas al autoinforme, por parte de la Responsable de Calidad, previo a su audiencia pública.

Tal y como marca el calendario del proceso de acreditación, del 28 de octubre a 1'8 de noviembre se llevó a cabo la fase de exposición pública del autoinforme, lo que se hizo mediante la publicación de un enlace de internet que llevaba directamente al documento digital del autoinforme en el apartado de Calidad de la página web del Euncet (<https://www.euncet.es/es/calidad>)

Paralelamente, se hizo difusión de esta exposición pública entre la comunidad educativa del Euncet remitiéndolos a este enlace al documento digital público, mediante correo electrónico enviado por la dirección de la escuela (E.0.3).

Asimismo junto con el enlace al autoinforme digital es invitada a dar la opinión o hacer sugerencias respecto del autoinforme a través de un correo electrónico específico que se generó al efecto (acreditació@euncet.es).

Una vez concluido el periodo de exposición pública se convocó una nueva reunión del CAI el día 8 Noviembre (E.0.2) con el fin de valorar la fase de exposición pública y cualquier comentario o sugerencia que se hubiera hecho al respecto y al mismo tiempo dar la aprobación definitiva al autoinforme para elevarlo a los órganos superiores pertinentes, en primer lugar la Comisión de Calidad y finalmente la Comisión Permanente (E.0.4)

Evidencias:

- Acta de constitución del CAI (E.0.1)
- Actas reuniones CAI (E.0.2)
- Mensaje a comunidad educativa sobre exposición pública autoinforme (E.0.3)
- Actos aprobación autoinforme acreditación por parte de los Órganos pertinentes del Euncet (Comisión Calidad y Comisión Permanente) (E.0.4)

Valoración de la implicación de los agentes y de las evidencias aportadas

Hacemos una valoración muy satisfactoria de la implicación tanto de los agentes principales en los que recayó la parte más intensiva de la elaboración de este autoinforme, como del resto de miembros del CAI, especialmente si tenemos en cuenta la coincidencia con el tramo inicial del periodo lectivo en que la carga de trabajo para todo el personal de la escuela es superior debido a las dinámicas propias de inicio del curso. Cabe destacar que el trabajo en equipo ha sido un elemento clave para alcanzar los plazos marcados para la entrega del documento final.

También valoramos el esfuerzo de todos los miembros del CAI para asistir a las reuniones periódicas que se han convocado mientras ha durado el proceso de elaboración del informe y las aportaciones que han hecho en el marco de estas reuniones para que el proceso de elaboración fuera lo más plural y rico posible, así como su colaboración en la recopilación de las evidencias que acompañan a este autoinforme y que son una muestra clara del alto grado de implicación de todos los agentes. Por otra parte, muchos de los datos proporcionados en los indicadores han sido extraídos de las bases de datos oficiales del GPAQ de la UPC y por lo tanto tienen la garantía de este gabinete.

Con el conjunto de evidencias aportadas, consideramos que se permite dar una visión completa de la formación realizada en el grado y los diferentes procesos para garantizar la calidad del programa formativo.

Finalmente, valoramos este proceso de acreditación en tanto que una herramienta de mejora continua que nos va a permitir seguir trabajando para alcanzar la excelencia de nuestros programas formativos.

2. Valoración de la consecución de los estándares

ESTÁNDAR 1: CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículo) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.

- 1.1** El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

- 1.2** El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

- 1.3** Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas.

Ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas de nuevo ingreso autorizado o definir mecanismos de control para ajustar el número de estudiantes de nuevo ingreso al año.

Respuesta del centro

En respuesta a las condiciones requeridas para la acreditación del **Instituto Universitario de Marketing y Comunicación Digital** procederemos a modificar los desajustes que se han detectado en el número de plazas descritas en la Memoria, creada en 2015, con la información actual de plazas ofertadas para la titulación .

Promoción de los estudios para la captación de estudiantes

En Euncet se dispone de un Plan de Promoción que recoge el conjunto de acciones planificadas destinadas a dar a conocer a los estudiantes potenciales toda la información relativa a las titulaciones impartidas de acuerdo con los perfiles de reingreso de cada titulación.

El objetivo de las actividades de promoción es dar a conocer la estructura y el contenido de las diferentes titulaciones y sus salidas profesionales, así como también el perfil de acceso esperado.

Las actividades de promoción realizadas para la captación de estudiantes en el Grado de Marketing y Comunicación Digital fueron:

- Jornadas de Puertas Abiertas (4 al año (2 realizadas en Terrassa y 2 en el Campus Barcelona)): estas jornadas se realizan en las instalaciones del Euncet y se invitan a futuros estudiantes y sus familias. El Director de Grados conjuntamente con el equipo de coordinadores presenta la titulación, atienden las preguntas y muestran el entorno donde desarrolla la docencia. Se hicieron dos (Mayo y finales de Junio 2019).
https://issuu.com/euncetbusinessschool/docs/revista_euncetalumni_numero9
<https://blog.euncet.es/event/jornada-de-portes-obertes-terrassa/>
- Salón de enseñanza: celebrado en Marzo de 2019, con una duración de 5 días.
https://issuu.com/euncetbusinessschool/docs/revista_euncetalumni_numero8

<https://blog.euncet.es/event/salo-de-ensenyament-2019/>

- Charlas informativas en institutos de secundaria se a través de Visitas a centros de secundaria: Se realizaron 67 seminarios en diversas escuelas de nuestra ciudad, así como del 42 Vallès Occidental y Oriental, tanto de Ciclos formativos de Grado superior como de bachillerato y 25 en BCN. Estos seminarios van dirigidos a dar a conocer las titulaciones de grado que ofrece el Euncet y hacer una cata de diversos temas relacionados con los contenidos que se imparten.
- Ferias en escuelas de secundaria que realizan jornadas de orientación universitaria: Feria FAPEL (celebrado en Agora Sant Esteve Sesrovires) y Jornada de orientación en Escuela EUROPA de Sant Cugat,
- Nivel offline (ferias pequeñas y grandes).
- Actividades opis (luminosos por la calle) y mupis (publicidad en movimiento).
- Impacto en radio.
- Patrocinio en diferentes actos deportivos y musicales.
- Publicidad en revistas escolares.

En definitiva, la promoción se basa principalmente en la información académica que se publica en nuestra web así como también en la difusión de las actividades académicas y / o comerciales que se publican a través de la Agenda de la web y del blog corporativo y de las siguientes redes sociales:

- Twitter: <http://twitter.com/euncet>
- Facebook: <http://facebook.com/euncet>
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/euncetTV>
- Vimeo: <https://vimeo.com/user65693113>
- LinkedIn: <http://linkedin.com/company/euncet>
- Instagram: <https://instagram.com/euncet>

Proceso de Admisión

En el caso de los grados, como en el resto de los estudios de grado de las universidades públicas, la admisión está gestionada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes que concurren a los diferentes estudios. Como se describe en la memoria de verificación, el perfil esperado de los estudiantes del Grado de Marketing y Comunicación Digital va dirigido a estudiantes que quieran

orientarse hacia las nuevas profesiones que están emergiendo en el entorno de la economía digital, tanto en el marco de las áreas de la estrategia y gestión de negocio como en las de marketing y comunicación.

El perfil del estudiante idóneo incluye tanto a personas con formación preferentemente humanista y social, como a aquellas de carácter más analítico y técnico, en función del área de la empresa a la que quieran dedicarse. El futuro graduado debería mostrar:

- Facilidad para las relaciones interpersonales
- Habilidad e interés por las lenguas extranjeras
- Interés por las organizaciones humanas y la economía
- Curiosidad y actitud crítica en el análisis de su entorno
- Habilidad para ser creativo e innovador
- Capacidad para desarrollar una visión integral de la realidad de la empresa
- Capacidad y análisis crítico para analizar datos económicos

No se realizan pruebas de acceso, pero dada la heterogeneidad de procedencia de los estudiantes de nuevo acceso y dada la importancia del área económica y financiera y las matemáticas dentro del plan de estudios del grado, se ofrece, antes del inicio del curso académico, un seminario de Matemáticas Básicas y otro seminario de Elementos Económicos y Financieros destinados sobre todo a aquellos estudiantes que quieren reforzar los conocimientos de estas dos áreas.

En nuestra página web se puede consultar esta información en el apartado de Plan de acción tutorial (E.1.3.1).

Por otro lado, de forma no obligatoria con el fin de garantizar un nivel adecuado de inglés y dado que en el plan de estudios hay asignaturas que se imparten íntegramente en lengua inglesa, se ofrece una prueba para determinar el nivel de este idioma y un seminario de 60 horas con el fin de asegurar que los

estudiantes tengan alcanzado un nivel mínimo de inglés antes de iniciar la asignatura de Inglés I en el 2º cuatrimestre del primer curso.

Indicadores

	Nous	Oferta Places	% Ocupació Places
2014-15	62	80	78%
2015-16	79	100	79%
2016-17	81	-	-
2017-18	95	70	136%
2018-19	136	70	194%

En cuanto a los estudiantes de nuevo acceso en los últimos dos años se ha cubierto toda la oferta de plazas de preinscripción tal y como se muestra en la tabla.

Se observa que se supera el 100% llegando incluso en el último año a alcanzar valores cercanos al 200%.

La nota de corte todos los años ha sido de 5 ([E.1.3.2](#))

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
PAU	37,50%	50%	66,70%	56%	76,40%
CFGS	37,50%	38,20%	18,10%	19%	13,60%
ALTRES	25%	11,80%	15,30%	25%	10%

Respecto a las vías de acceso de los estudiantes de nuevo acceso, el 57,32% de los estudiantes matriculados de media provienen del bachillerato vía las PAU, un 25,28% de media provienen de ciclos formativos de grado superior (CFGS) y un 17,42% de otras vías.

En la web del AQU se pueden consultar estos datos ([E.1.3.2](#))

Los estudiantes que provienen de los siguientes CFGS pueden pedir reconocimiento de créditos:

- Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración de Sistemas Informáticos: 24 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Asistencia a la Dirección : 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Administración y Finanzas: 42 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Comercio Internacional: 42 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Desarrollo de aplicaciones informáticas: 24 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión Comercial y Marketing: 42 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión del Transporte: 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión de Ventas y Espacios comerciales: 42 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Marketing y Publicidad: 42 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Secretariado: 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Servicios al consumidor: 36 ECTS.
- Ciclo Formativo de Grado Superior en Transporte y Logística: 42 ECTS.

En nuestra página web se puede consultar esta información en el apartado de convalidaciones CFGS ([E.1.3.3](#)).

El número y el contenido de los créditos a cursar los determinará la Comisión Académica

Evidencias

- [Página Web Euncet Plan de acción tutorial \(E.1.3.1\)](#)
- [Indicadores de la titulación de GradoMCD \(E.1.3.2\)](#)
- [Página Web GMCD \(E.1.3.3\)](#)

1.4 La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados (incluyendo distribución horaria de las materias).

Realizar la aclaración por parte de los profesores a los estudiantes, de las diferencias entre asignaturas, ya sea por contenido real o por enfoque, de manera que bien se elimine bien se reduzca la percepción de redundancia o repetición.

Revisar el contenido de las guías por parte del instituto correspondiente incorporando información sobre contenidos, metodologías docentes, cronogramas, sistemas de evaluación, referencias bibliográficas de manera que actúen como verdaderos mecanismos de coordinación docente.

Respuesta del centro

En cuanto al contenido de las asignaturas, se unirán criterios. Se modificará y actualizará la información de contenido de las asignaturas de marketing de manera que aparezca el mismo contenido verificado tanto en la Memoria como en la página web. Se seguirá el mismo proceso para las asignaturas de otras áreas para que no aparezcan la percepción de redundancia o repetición.

Aprovechando esta revisión se revisará las mejoras que se puedan incluir como la realización de proyectos en las diferentes asignaturas, de manera que se permita efectivamente profundizar y desarrollar con más amplitud los contenidos nuevos de las mismas.

Respecto al contenido de las guías docentes, se añadirá o se ampliará la información de los siguientes puntos para cada una de las asignaturas del plan de estudios:

- Disminuir metodologías docentes
- Disminuir sistema de evaluación
- Disminuir bibliografía y otras fuentes de información.

La titulación de Grado dispone de una serie de órganos/ mecanismos de coordinación para facilitar y mejorar tanto la planificación como la impartición de las diferentes asignaturas que la forman (E.1.4.1):

- Director Académico
- Director/a del Grado
- Coordinadores de Área (o coordinación vertical)
- Coordinadores de Curso (o coordinación horizontal)
- Coordinador de Competencias Genéricas (tutores académicos)
- Responsable de Gestión Académica, Gestor/a Académico/a de los programas del grado y Gestores de plataforma de apoyo a la docencia (Campus Euncet)

El funcionamiento, en cuanto a la interacción entre los órganos mencionados para la coordinación, el seguimiento y control de la docencia se inicia con la propuesta por parte director/a del grado del calendario del curso para que sea aprobado por la Comisión Académica. (E.1.4.2)

El Director de Grado dirige el proceso formativo, y define las estrategias para la coordinación, estableciendo las pautas para la coordinación horizontal, vertical y competencial. Inicia la planificación con el análisis tanto de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes como de las calificaciones de las asignaturas obtenidas por los estudiantes y de la metodología utilizada por el profesorado, así como de las reuniones con los diferentes coordinadores. En su caso, se identifica las necesidades de actualizaciones/modificaciones sobre todos los aspectos analizados.

Los Coordinadores De área o Coordinación Vertical coordinan a los profesores de una misma área de conocimiento con los que conjuntamente planifican y elaboran el contenido de las asignaturas y las guías docentes. Un ejemplo de coordinación vertical en las asignaturas del área de inglés se puede consultar en la evidencia. (E.1.4.9)

Los Coordinadores de Curso o Coordinación Horizontal realizan la coordinación transversal entre las asignaturas de un mismo curso, apoyando, planificando y realizando el seguimiento de las actividades formativas, material y evaluación de los alumnos, y gestionando el funcionamiento del curso académico. Como apoyo a la coordinación horizontal y la coordinación por parte del Director de Grado, los profesores del Grado tienen acceso a una asignatura en el Campus Virtual denominada PDI Graus (E.1.4.3), donde se encuentra toda la información sobre la organización de la actividad docente, así como todas las normativas, procedimientos de funcionamiento, plantillas de todos los documentos, horarios, calendarios y fechas de examen, y links de utilidad.

Los Tutores Académicos son los responsables de la orientación de los estudiantes en la adquisición de competencias profesionales y habilidades relacionadas con los perfiles profesionales de la titulación. En el estándar 5 (Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje), se detallan las acciones que llevan a cabo los tutores académicos con los estudiantes y cómo desarrollan sus funciones.

Cumpliendo con lo especificado en el SGIQ, proceso 801.3.3 Metodología de enseñanza y evaluación y con el fin de hacer un seguimiento esmerado de la marcha del curso y poder detectar y resolver cuanto antes las posibles incidencias, el/la director del Grado establece un contacto permanente con el profesorado, el estudiantado, coordinadores, Gestión Académica y el/la director/a del Euncet. Los diferentes coordinadores hacen un seguimiento anual de la docencia correspondiente a los grados. Los Profesores coordinadores de las asignaturas de la titulación, llevan a cabo la labor de coordinación prevista con respecto al profesorado implicado en la docencia, los contenidos, la adquisición de competencias y los mecanismos de evaluación previstos. (E.1.4.4) (E.1.4.5) (E.1.4.6) (E.1.4.7) (E.1.4.8)

En cuanto al Trabajo de Fin de Grado cuenta también con un Coordinador Específico quien garantiza, junto con la Comisión del TFG de la que forma parte, el proceso de asignación de tutores, elabora la Guía Docente y establece el calendario de evaluación, a la vez que asume la revisión de las calificaciones definitivas tal como se especifica en la normativa de TFG. (E.1.4.10).

La comisión del TFG está formada por:

- El Director de Grado, que la preside.
- Dos Profesores o Profesoras con docencia en el grado, nombrados por el director o directora del grado

Las funciones de esta comisión son:

- Proponer, para la aprobación por parte de la dirección Académica, los temas del trabajo de fin de grado.
- Asignar a los tutores y a los miembros del tribunal.
- Velar por la correcta aplicación de la normativa del trabajo de fin de estudios.

Para el buen funcionamiento de los programas además de la coordinación docente, disponemos de normativas que regulan diferentes aspectos de los grados, como la normativa académica general de grados y másteres de la UPC, la normativa académica de prácticas (tanto la general de la UPC como la específica del Euncet), la normativa de TFG, la normativa de convivencia y la normativa de delegados de curso. Estas normativas se encuentran publicadas en el apartado de información académica de la web del Euncet para consulta de todos y son revisadas y actualizadas, si procede cada año (E.1.4.10)

Evidencias

- Estructura y funciones de coordinación (E.1.4.1)
- Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019 (E.1.4.2)
- Documento planificación académica (E.1.4.3)
- Actas reuniones Coordinación curso (E.1.4.4)
- Acta reunión Comisión Evaluación 1Q (E.1.4.5)
- Acta reunión Comisión Evaluación 2Q (E.1.4.6)
- Acta reuniones Delegados (E.1.4.7)
- Acta reuniones Dirección Académicas (E.1.4.8)
- Ejemplo coordinación vertical Área Inglés (E.1.4.9)
- Página web Normativas Grados Universitarios (E.1.4.10)

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Se recomienda tener en consideración la perspectiva de género en la impartición del título tal como está establecido en la "Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster. AQU, julio 2019" siguiendo el artículo 28.1 de la Ley 17/2015, de 21 de julio, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Respuesta del centro

En cuanto a la aplicabilidad de las normativas, se procederá a realizar el seguimiento de las mismas se a través del desarrollo de un procedimiento donde se describirá los criterios a seguir para la monitorización de los mismos. Por tanto, en el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la

ficha (801.GMK.2.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará para su alcance y cumplimiento.

Respecto a la perspectiva de género en la impartición del título, deberemos incluir necesariamente «la promoción de la introducción de la perspectiva de género de forma transversal y de los estudios sobre la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todos los ámbitos del conocimiento y en la actividad académica e investigadora », por ello se incorporará la perspectiva de género en el plan de estudios de cada una de nuestras titulaciones oficiales, desarrollando para este cometido un procedimiento e indicadores de acuerdo con lo descrito en el Anexo 1" Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y máster ". Por tanto, en el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la ficha (801.GMK.3.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará para su alcance y cumplimiento.

De acuerdo con la "Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster" de AQU Catalunya, este estándar, a excepción de la adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes (1.3) y de los mecanismos de coordinación (1.4), queda automáticamente satisfecho con la verificación inicial de la titulación y, en consecuencia, no será objeto de valoración durante las audiencias.

1.6 La titulación recoge las modificaciones que se han identificado a raíz de los anteriores seguimientos y del proceso de acreditación de la enseñanza.

Evidencias:

Memorias verificadas del GradoMCD e informes AQU:

- Memoria del 1er protocolo verificado 2014 ([E.1.6.1](#))
- Verificación positiva del título por parte de la "Secretaría General del consejo de Coordinación universitaria" ([E.1.6.2](#))
- Informe favorable Grado en Marketing y Comunicación Digital ([E.3.1.2](#))

ESTÁNDAR 2: PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El centro docente informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

2.1 El centro docente publica información veraz, completa y actualizada sobre las características de la titulación, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados.

Revisar, adaptar y completar la información pública relativa a las características de la titulación, su desarrollo operativo y resultados alcanzados. Ofrecer la información en la página web en los tres idiomas de impartición del idioma (castellano, catalán e inglés) en su totalidad o evitar el cambio aleatorio de idioma en función del apartado en que es este navegante.

Respuesta del centro

En lo referente a ciertos documentos del Sistema de Garantía Interna de Calidad subidos en catalán, indicamos que esto fueron elaborados hace bastante tiempo y que fueron llevados de la web pasada subidos de forma automática pero que nos encontramos en la actualización de todos aquellos documentos en los tres idiomas (español, inglés y catalán) de acuerdo a cada caso, y que engloba flujogramas, manuales de procesos, procedimientos, manual de calidad, etc. ~~~ y que tendrán lugar su finalización en el transcurso del curso académico 2019-20 y 2020-21.

En relación con las Guías docentes (TFG y asignaturas optativas) al encontrarnos en la revisión que se hará a todas las demás guías se incluirán en las mismas en el análisis, revisión a fin de proceder a subirlas en nuestra página web para consulta de toda nuestra comunidad. En cuanto a la información referente al alumnado, se deben describir los detalles en su apartado asociado y relacionado (4.1)

Finalmente, otro de los aspectos indicados y descritos como información general poco específica del SGIQ indicamos que se consta dentro del menú principal, en el apartado "Conoce el Euncet" - "Calidad" y se puede consultar en: Sistema de Garantía interna de Calidad; Política, innovación y mejora, toda la información del ciclo de vida (Marco VSMA) de cada una de las titulaciones con las que contamos, esto es, documentación y certificados de verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación.

En Euncet disponemos de la web institucional (<https://www.euncet.es/es>) que permite publicar información exhaustiva y pertinente de nuestras titulaciones. Está diseñado para que tanto el público en general como nuestros estudiantes puedan acceder de forma diáfana y fácil a la información académica de cada programa formativo, a la información relativa a la actividad institucional y a los recursos y servicios disponibles.

Con esta finalidad, se ha estructurado el menú principal con los siguientes apartados:

- **Estudiar**, donde se encuentra toda la oferta académica y dividida en diferentes criterios para que el usuario pueda encontrar rápidamente todos los programas que ofrecemos.
- **Investigar**, donde está toda la información relativa a nuestro claustro docente y cuáles son sus áreas de conocimiento.
- **Valorada**, donde se recoge la información destacada por los estudiantes ya matriculados como los servicios de los que disponen, movilidad internacional, carreras profesionales o actividades para fomentar la vida universitaria.
- **Conoce EUNCET**, donde está la información institucional y la política de gestión de la calidad.

Para facilitar aún más que los visitantes de nuestra web puedan encontrar y conocer toda nuestra oferta formativa, en la página principal, bajo el menú, hay un buscador de programas que filtra por Centro de estudios, Áreas de conocimiento, Tipología de estudio y Modalidad. Justo debajo, hay dos apartados, Blog y Agenda, donde se informa de las actividades que realizamos.

En cuanto a la información de nuestra oferta formativa, tenemos un hombre para cada tipología de estudio (grados, másteres universitarios, programas executive), donde se muestra y se enlaza todos los estudios que engloba. En el hombre de grados, el usuario puede encontrar el Grado de Marketing y Comunicación Digital ([E.2.1.1](#)) que ofrecemos toda la información general como la Metodología o el Modelo Educativo.

Si vamos dentro de la página de cada programa, el usuario puede encontrar en un solo lugar toda la información académica necesaria y actualizada. En el caso de los estudios de grados, se traduce en:

- Información básica como titulación, horario, modalidad, lugar de impartición, fecha de inicio, duración o idioma
- Objetivos
- Salidas profesionales
- Plan de estudios
- Amortización
- Guías docentes
- Calendario y horarios
- Trabajo de Fin de Grado
- Profesores
- Acceso y admisión
- Matrícula
- Precios y Becas
- Movilidad Internacional
- Prácticas externas
- Plan de acción tutorial
- Calendario y Normativas

Evidencias:

- [Página Web Grados Universitarios \(E.2.1.1\)](#)

2.2 El centro docente garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y de la acreditación de la titulación.

Publicar la información pública relativa a los resultados académicos y de satisfacción de las titulaciones según lo establecido en la Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster (AQU, en julio de 2019).

Respuesta del centro

En la página web actual, dentro del apartado Conoce Euncet - Calidad aparece publicada información sobre los indicadores de acceso y matrícula, así como indicadores de personal y gestión de recursos. En estos apartados se recogen tanto los resultados del análisis global sobre la demanda y la matrícula, así como los recursos humanos y técnicos (PDI, PAS, número y calidad de equipamientos tanto los de apoyo directo al proceso de docencia-aprendizaje como los indirectos en beneficio de toda la comunidad universitaria).

Sin embargo, desde el centro se completará esta información añadiendo los Indicadores de Rendimiento, en el que se incluirá un informe de resultados universitarios y una ficha con los indicadores de tasa de rendimiento, total de graduados, graduados en t, graduados en t+1 y abandono. También se añadirá otro apartado con Indicadores de satisfacción en el que se mostrarán las evidencias sobre los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos relacionados con el desarrollo de la titulación (docencia, organización de sistema y de la enseñanza): estudiantes, graduados, profesores (PDI), personal de administración y servicios (PAS).

Finalmente, también se facilitarán Indicadores de satisfacción de los estudiantes que han realizado prácticas externas, movilidad (outgoing e incoming), resultados de orientación y de inserción laboral.

Se estima poder aplicar todas estas modificaciones antes de que finalice el curso 2020 -2021.

<https://www.euncet.es/es/calidad/acceso-matricula>

La web institucional del Euncet, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de cada grupo de interés, permite seleccionar el perfil de usuario: estudiante, alumni, pdi, empresas y medios de comunicación.

Desde el menú "Conoce el Euncet" de la web institucional se puede acceder al portal de calidad (E.2.2.1), que está organizado en 7 apartados:

- Q1: sistema de garantía interna de calidad. Desde este apartado se puede consultar todo los documentos relacionados con toda la información del sistema interno de calidad con la cuenta Euncet.
- Q2: política innovación y mejora. Desde este apartado se puede consultar los documentos relacionados con el ciclo de vida de los estudios: información del Registro de Universidades, las memorias de verificación, los informes de seguimiento, de las modificaciones introducidas y los de acreditación.
- Q3: acceso y matrícula. Aquí se puede consultar un informe detallado con indicadores sobre la preinscripción, acceso y matrícula de los estudios de grado.
- Q4: rendimiento. Para los grados se analiza el rendimiento por asignatura y estudio, se calculan indicadores de graduación y se elabora un estudio para conocer el nivel de abandono y las posibles causas.
- Q5: satisfacción. Este apartado se concreta en la obtención de evidencias sobre los niveles de satisfacción de los diferentes colectivos con el desarrollo de la titulación (docencia, organización del sistema y de la enseñanza): estudiantes, graduados, profesores (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y otros informes de satisfacción.
- Q6: prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral. Aquí encontramos evidencias valorativas sobre: prácticas externas, movilidad (estudiantes outgoing e incoming), resultados de orientación y de inserción laboral.
- Q7: personal y gestión de recursos: es el apartado donde se vinculan todos aquellos otros ámbitos que inciden en la calidad del proceso docente y del aprendizaje no previstos en el resto de apartados como los procesos relacionados con las personas que ofrecen los servicios: colectivo de PDI y de PAS, tipo, número y calidad de los equipamientos y de los servicios, tanto los de apoyo directo al proceso de docencia-aprendizaje como los indirectos en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Evidencias:

- Página Web SGIQ ([E.2.2.1](#))

2.3 El centro docente publica el SGIQ en el que se enmarca la titulación.

Implantar completamente el SGIQ para poder asegurar que el mismo goza de una total eficacia para la titulación.

Respuesta del centro

Con relación a este punto, como bien se ha manifestado esta en un proceso de actualización de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad por lo que si bien se realizan cada año las memorias para cada una de las titulaciones que cuenta la escuela ésta se incluirán en la publicación paralelamente a nuestra página web para la consulta de nuestra comunidad asociada.

Euncet publica y difunde su política de calidad en la web institucional del portal de Calidad (<https://www.euncet.es/es/calidad>).

Desde este espacio pone a disposición de los diferentes grupos de interés el manual de calidad, los informes de evaluación externa del Euncet en los diferentes procesos de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo así como el mapa de procesos y la descripción de cada uno de ellos. Para facilitar la localización de la información se organiza en dos categorías: Sistema de Garantía Interno de Calidad y Dimensiones del SGIQ.

Aunque la información publicada es fidedigno y se hace un esfuerzo para que sea completa y actualizada, está sometida a un proceso de mejora constante para adecuarse a las necesidades de todos los grupos de interés.

ESTÁNDAR 3: EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

El centro docente dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1 El SGIQ implementado ha facilitado el proceso de diseño, aprobación, seguimiento y acreditación de las titulaciones.

Realizar una revisión formal del SGIQ, así como consolidar todos los mecanismos de satisfacción y sus resultados para que redunden en la mejora del título.

Respuesta del centro

Con el fin de solucionar las carencias de comprensión y justificación notificadas, tal y como se ha detallado a lo largo del apartado anterior (2) desde la Dirección y el Área de Calidad procederemos a corregir todas estas anomalías, para ello, ésta ya presente y cargadas la información en los apartados Estudiar, investigar, y conoce Euncet. Dentro de este último apartado, en Calidad, ya se encuentra reemplazada y disponible la información referente a nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC):

- Disminui Sistema de Garantía Interna de Calidad (<https://www.euncet.es/es/calidad>)
- Disminui Política, innovación y mejora
- Disminui Acceso y matrícula
- Disminui Rendimiento
- Disminui Satisfacción
- Disminui Prácticas, movilidad, orientación e inserción laboral
- Disminui Personal y gestión de recursos

Por lo tanto, se desarrollará todas las actividades necesarias para finalizar la revisión del SGIQ y consolidar su implantación.

El SGIQ dispone del proceso: 801.2.1. GARANTIZAR LA CALIDAD DE SUS PROGRAMAS FORMATIVOS, que establece la forma como el Euncet diseña, aprueba e implementa nuevos programas formativos.

El Director Académico es el propietario del proceso y recibe el apoyo de los equipos de gestión de los estudios y de las áreas vinculadas a estos procesos para garantizar que el diseño sea correcto y la verificación positiva, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés. El centro pone a disposición de las comisiones las herramientas y los recursos necesarios para diseñar adecuadamente la titulación.

El proceso de 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de la formación, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación y permite detectar los aspectos relativos al programa o que implican elementos transversales del centro a mejorar. Las comisiones del centro valoran positivamente el proceso de revisión y mejora de las titulaciones, que se concreta en los informes de seguimiento de las titulaciones (IST). Se considera que es la oportunidad para analizar globalmente el funcionamiento de la titulación e identificar los aspectos que hay que mejorar y las modificaciones necesarias que se deben introducir para mantener el nivel de calidad deseado. De los IST deriva un plan de mejoras en el que se concreta el objetivo que se quiere conseguir, la acción que se debe llevar a cabo, los indicadores de seguimiento y el calendario para conseguirlo. En el caso de que se introduzcan cambios en la titulación, se gestionan de acuerdo con el documento de la AQU: [PROCESOS PARA LA COMUNICACIÓN Y/O EVALUACIÓN DE LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LOS TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO Y DE MÁSTER](#).

El proceso de Acreditación de titulaciones oficiales, que incluye la autoevaluación y la evaluación externa, se lleva a cabo de acuerdo con las directrices oficiales. Así pues, se hace una valoración del funcionamiento de la titulación desde su última acreditación, teniendo en cuenta los informes de seguimiento y las mejoras introducidas. Se considera que la evaluación externa, por parte de un grupo de expertos, permite confirmar la detección de puntos fuertes y débiles de las titulaciones y revisar la adecuación del plan de mejoras diseñado.

Toda la documentación asociada a estos procesos se revisa anualmente desde Calidad para irlos adaptando y mejorando y asegurar que los procesos que se diseñan se implantan correctamente y son eficaces.

Los documentos resultantes de los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de cada titulación son públicos y se accede a ellos desde el portal de Calidad del Euncet. (E.2.2.1)

Evidencias:

- Página Web SGIQ (E.2.2.1)
- Informe final AQU de evaluación del diseño del SGIQ (E.3.1.1)
- Informe favorable Grado en Marketing y Comunicación Digital (E.3.1.2)

3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Implantar completamente los mecanismos de recogida de información y sus resultados con el fin de que los mismos redunden en la mejora del expediente.

Respuesta del centro

Con relación a este punto, podemos informar que en el SGIQ consta un apartado donde se permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con relación a cada uno de los programas formativos, pero para poder aumentar la participación de todos los grupos o comunidad relacionada se revisará el proceso de recogida de información. En él, se tendrá en cuenta nuestro SGIQ, en nuestro proceso (Directriz-Análisis y utilización de los resultados-801.6.1 Recogida y análisis de los resultados, incorporando dentro de los grupos de interés a titulados ya empleadores para que nos proporcionen su feedback . Esto, nos servirá de ayuda para mejorar los programas formativos. se prevé que esta tarea se realice en el inicio del curso académico 2020-21.

Los directores de los Grados y Másteres Universitarios y los profesores responsables de las asignaturas podemos conocer los resultados de la titulación y de las asignaturas al final del cuatrimestre a través de diferentes medios y fondos de información. Los resultados académicos y de satisfacción se pueden consultar en el escritorio virtual que se encuentra en el [Campus virtual](#). Los datos se pueden comparar con cursos anteriores y se puede ver la evolución de los resultados con diferentes tablas y gráficos. Los datos se presentan agregados por titulaciones y asignaturas.

El proceso 801.6.1. RECOGIDA Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS define los mecanismos y las herramientas que permiten la recogida y el análisis de los resultados de las titulaciones, de la inserción laboral y de la satisfacción hacia la formación.

Además, los coordinadores y directores de programas hacen un seguimiento de los resultados de los estudiantes en las pruebas de evaluación continua y pueden ver la evolución de una asignatura durante el periodo docente. Esta información permite realizar acciones durante el cuatrimestre para reforzar y mejorar el rendimiento de los estudiantes.

Por otra parte, el Euncet dispone de mecanismos, herramientas y personal con el objetivo de recoger la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuesta a los estudiantes que valora la satisfacción sobre aspectos como: instalaciones y medios técnicos, acceso a la información pública, biblioteca, servicios de apoyo al aprendizaje y otros servicios. (E.5.1.7)
- Informes de valoración de las empresas colaboradoras sobre los estudiantes en prácticas (E.6.1.50)
- Informes de valoración del estudiantado sobre las prácticas (E.6.1.57)
- Reuniones de los directores y coordinadores de las titulaciones con representantes de los estudiantes (delegados y subdelegados) (E.1.4.7) (E.1.4.8)

- Reuniones de los directores y coordinadores de las titulaciones con los profesores para hacer un seguimiento de la actividad docente.
- Juntas de evaluación para valorar los resultados académicos de los estudiantes.

Todos estos elementos permiten detectar posibles carencias o aspectos a mejorar y que están directamente relacionados con la docencia.

3.3 El SGIQ implementado genera un plan de mejora que se utiliza para la mejora continuada de la titulación.

Realizar una revisión formal del SGIQ, así como consolidar todos los mecanismos de satisfacción y sus resultados para que redunden en la mejora del título.

Respuesta del centro

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.1., El SGIQ dispone de un proceso implementado que está siendo objeto de revisión durante los dos últimos años y aún no ha finalizado.

Desde la implantación del SGIQ, el Euncet ha llevado a cabo el seguimiento y la revisión de los procesos establecidos y ha incorporado cambios y mejoras derivadas de esta supervisión continua.

Durante el curso 2019-20 se ha incorporado un nuevo responsable de calidad que debe culminar con la revisión y mejora del manual de SGIQ iniciada a finales del curso 2018-19. Está previsto que para el curso 2019-20 se haya aprobado el nuevo manual y se implanten los nuevos procesos que deben ser más eficaces y eficientes que los anteriores y deben ajustarse más a la realidad del centro.

Se han diseñado también el proceso de extinción y el proceso de acreditación que se incorporarán al nuevo manual del SGIQ.

Con el proceso de acreditación se completará el círculo del diseño, desarrollo, evaluación y mejora de las titulaciones. Con el desarrollo de estos procesos se contará con una visión global del marco de Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación de las titulaciones (VSMA).

Para el desarrollo de este nuevo manual de SGIQ se ha contado con un equipo formado por personas de diferentes ámbitos (docencia, planificación, calidad, servicios y dirección) que han llevado a cabo este proyecto siguiendo una planificación aprobada el curso 2018-19 y que se ha llevado a cabo de una forma ejemplar.

Evidencias:

- Proyecto de revisión y mejora del SGIQ (E.3.3.1)
- Actas de reuniones de coordinación (E.3.3.2)
- Actas de reuniones de trabajo (E.3.3.3)

ESTÁNDAR 4: ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

- 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

Revisar y completar la información relativa al instituto docente del instituto tanto en la página web como en los documentos que sustenten este criterio. Revisar y equilibrar la proporción entre profesores en TC y TP en la titulación. Compilar la información relativa a investigación que desarrollan los profesores que constituyen el cuadro docente del alumnado. Continuar con la tarea iniciada en el centro respecto a aumentar el nivel investigador de profesorado.

Respuesta del centro

Con relación a la diferencia o falta de cv de profesores en la carpeta de evidencias del autoinforme o que no figura en la página web la razón se debe al grado alto de profesores de tiempo parcial (TP) con que cuenta la escuela en cada curso académico, originando el cambio o salida de docentes, por lo que con el fin de asegurar que este número e información sea cada vez más actualizada se procederá al requerimiento, obligatorio y seguimiento al inicio de cada curso académico de esta documentación con el propósito de asegurar que se cuente con información actualizada en los canales antes descritos. Otra de las informaciones solicitadas es que se actualizarán y desarrollarán (CV y perfil) referentes al alumnado, y a los contenidos, actividades formativas, así como sistemas de evaluación. Para ello, se incluirá un botón que mostrará el CV extendido de cada uno de los miembros del equipo docente, y se desarrollará con más detalle un documento sobre el plan de estudios que será descargable en formato PDF. Se ha previsto también incorporar 4 docentes para el curso 2020-2021 (2 ya previstos y 2 nuevos). Con ello se pretende equilibrar la carga docente y equilibrar la proporción de los mismos.

Aunque se haya observado que, según el autoinforme, en el apartado investigar se cumple y se encuentra claro y conforme, próximamente en la página web donde aparecen publicados los informes de investigación (2017-2018) (2018-19) el contenido incluye desde artículos publicados, proyectos de investigación, presentaciones en congresos, así como actividades de transparencia y seminarios, se especificará de una forma más clara a los grupos de investigación del Centro. Esta acción se aplicará a partir del siguiente informe de investigación (2019-2020) facilitando así su consulta. A nivel investigador del instituto, también se mejorarán los ratios e indicadores de investigación. Se diseñará un programa específico de apoyo al profesorado propio y colaborador que participa en los másteres. Se fijarán objetivos anuales de publicación de artículos (2), de presentaciones de congreso (2), así como de participación en seminario de investigación, en el que se deberán realizar 5.

En relación con los resultados obtenidos en las encuestas, se informa que a partir del curso académico 2019-20 esta tarea recae en el área de Calidad y ya no como se venía haciendo en otra diferente, por que hacen y contribuirá al análisis de los datos y el desarrollo de planes de acciones de existir desviaciones.

Experiencia docente y profesional

Euncet como centro universitario tiene como objetivos generales generar conocimiento y espacios de aprendizaje de calidad y orientación práctica en los ámbitos del management, el marketing, la tecnología y el deporte, favoreciendo el desarrollo de la innovación.

Forman parte del claustro de profesores del Euncet el profesorado propio y el personal docente colaborador.

Este personal docente colaborador forma parte del PDI desde los orígenes del centro (1981) cuando era una escuela de negocios y los programas que se impartían tenían como destinatarios a profesionales, la mayoría de ellos con una titulación universitaria, con experiencia laboral que necesitaban una actualización de sus conocimientos y el desarrollo de nuevas competencias. Con este perfil de estudiante era imprescindible que el profesorado, aparte de tener experiencia docente, tuviera experiencia profesional con una fuerte vinculación y proximidad a la realidad empresarial y de negocios que le permitiera abordar los programas formativos con éxito y conseguir los objetivos docentes y profesionales fijados. Este perfil de profesor sólo era posible contratarlo a tiempo parcial.

Con la impartición de los títulos universitarios de diplomado en ciencias empresariales y el de ingeniero técnico en informática de gestión, ya se incorporó personal académico a tiempo completo. De esta forma se cubría por un lado, los requerimientos de rigor académico y científico propios de una titulación universitaria y por el otro las nuevas necesidades docentes, sin perder por ello la visión más empresarial y de negocios proporcionada por los profesores a tiempo parcial. Con la incorporación primero del grado en Administración y Dirección de Empresas y tras el grado en Marketing y Comunicación Digital, se han incorporado profesores doctores y doctores acreditados, con experiencia docente e investigadora, pero sin olvidar la experiencia profesional que forma parte de la entidad de la escuela. De hecho, la escuela cuenta con un Consejo Asesor de Empresas representativas del entorno empresarial más cercano, que ayudan al diseño de los programas formativos para que estén más cerca de la realidad actual, y ofrecen colaboración con clases magistrales o acogiendo estudiantes en programas de prácticas. También se realizan proyectos de colaboración entre el Euncet y las empresas en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, como por ejemplo, los Trabajos de Fin de Grado, y la elaboración de casos pedagógicos que se utilizan en las clases. Se añade como evidencias el documento regulador de la colaboración del Consejo Asesor con el Euncet (E.4.1.4), el Convenio de colaboración (E.4.1.3), así como un listado de las empresas que colaboran (E.4.1.5).

Además de estas evidencias en este apartado también aportaremos los enlaces directos a la página de normativas de la web del Euncet (E.1.4.10), el plan de estudios del grado publicado también en la página web (E.4.1.6), a la encuesta de satisfacción del profesorado (E.4.1.8), el Plan de Formación del PDI del Euncet (E.4.1.10), y a la formación realizada por el ICE (E.4.3.2), a la que se tiene acceso desde el Euncet.

También se presentan indicadores sobre el PDI del centro y su experiencia profesional (E.4.1.1), las encuestas sobre actuación docente (E.4.1.11), los autoinformes de evaluación del profesorado (E.4.1.9), y una muestra de encargos académicos del centro (E.4.1.12).

Euncet vela por la selección cuidadosa del profesorado de acuerdo con el perfil académico que requiere el estudio del grado en Marketing y Comunicación Digital. El equipo docente e investigador total está formado por 45 profesores, de los cuales 23 son hombres y 22 mujeres, 51% y 49% respectivamente.

El porcentaje en número de horas de docencia impartidos en el Grado de Marketing y Comunicación Digital por profesores con el título de doctor en el curso 2018-19 ha sido del 68% del total de créditos impartidos, siendo un 32% el impartido por licenciados. Del 68% de doctores, el 42% está representado por doctores acreditados por una agencia de calidad externa. En los últimos años se ha mantenido el porcentaje de doctores superior al 60%. Hay que decir que el grado de satisfacción de los estudiantes hacia el profesorado, ha sido muy bien valorada.

	HORAS CLASE GRADO MCD PDI				
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
DOCTOR	65%	64%	63%	68%	68%
LICENCIADO	35%	36%	37%	32%	32%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

	HORAS CLASE GRADO MCD PDI				
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
DOCTOR ACRED.	52%	40%	32%	40%	42%
DOCTOR	48%	60%	68%	60%	58%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

El profesorado de la titulación del grado en Marketing y Comunicación Digital, tiene una vinculación bastante estable con el Euncet participando en diversos programas de la escuela y de forma activa en el desarrollo de planes formativos.

De estos profesores el personal contratado a tiempo completo está formado por 9 profesores. En horas de docencia, el profesorado a tiempo completo impartió en el curso 2018-19 el 31% del total de horas, siendo impartido el 69% por profesorado a tiempo parcial. Los profesores a tiempo completo están distribuidos en las siguientes categorías:

- 6 profesores doctores dedicados a la docencia y/o investigación.
- 3 profesores titulados no doctores (uno de ellos doctorandos).

Estas categorías se han extraído del VII Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados, BOE núm. 118 de Lunes 16 de mayo de 2016 (E.4.1.14).

	HORAS CLASE GRADO MCD POR TIPO CONTRATO					
	TITU	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
PDI TC	C	463	589	1.001	1.148	1.256
PDI TP	H	265	859	1.659	2.525	2.745
TOTAL		728	1.449	2.660	3.673	4.000
TC = TIEMPO COMPLETO						
TP = TIEMPO PARCIAL						

Como se puede comprobar, las medias de experiencia docente (12,73 años), profesional (17,64 años) y de investigación (9,18 años) son muy elevadas y en los currículos de cada uno de estos profesores se puede ver el detalle de las diferentes experiencias (E.4.1.2).

Nom Professor	Àrees de Coneixement
Cristina Cáliz	Direcció estratègica i organització, direcció financera, control d comptabilitat
Eva García	Idiomes
Marta Roma	Direcció de persones i desenvolupament professional
Mage Màrmol	Direcció comercial i màrqueting
Jéssica Lingan	Comunicació i relacions públiques
Cristina López-Mayán	Mètodes quantitativs i ciències socials de l'empresa
Javier Panadero	Sistemes d'informació i tecnologia

Los profesores permanentes son a la vez los coordinadores verticales de las diferentes áreas de conocimiento del Euncet, dado que su perfil académico llega a todas áreas de conocimiento principales de la escuela.

Esta plantilla fija está apoyada por un equipo de profesores a tiempos parciales (36) que se selecciona teniendo en cuenta también los requerimientos académicos y docentes que exige la titulación de marketing. En el cuadro resumen de profesorado (E.4.1.1)(E.4.1.15), se muestra la experiencia docente y de investigación de estos docentes así como la experiencia profesional.

Estos profesores son profesionales que trabajan por cuenta propia o en empresas/organizaciones y se les contrata para dar docencia en aquella área en la que son expertos. En el CV de estos profesores se puede consultar el detalle de la experiencia docente, profesional y de investigación (E.4.1.1).

Respecto al profesorado asignado a los TFG, del total de proyectos del curso 2018-2019 el **65% está tutorizado por doctores y el 35% por licenciados**, que también tienen docencia asignada al grado. Estos profesores proponen temas para ser desarrollados en el trabajo de fin de grado, siempre relacionados en su área de conocimiento, investigación y/o experiencia profesional. Los estudiantes también pueden hacer propuestas propias para desarrollar un TFG, la mayor parte de ellas estando relacionadas al elaborar un

plan de marketing, de marketing digital o un plan de comunicación, incluso un plan de empresa. La supervisión de estos trabajos específicos, se asignan a tutores con dilatada experiencia en la empresa, doctores o titulados que tienen una vinculación específica al tejido empresarial o profesionales o publicistas que o bien han sido emprendedores o bien son asesores de empresa, y por lo tanto pueden aportar un gran conocimiento y experiencia de gran valor para los estudiantes.

En relación a los tutores de prácticas externas, está concentrado en un grupo muy reducido de profesores con vinculación permanente a la escuela y a tiempo completo, para garantizar la estandarización de los criterios utilizados.

Experiencia de investigación

El profesorado propio de los estudios participa activamente en la investigación y está involucrado en diferentes grupos de investigación con financiación externa e interna.

En los documentos Informes de investigación (E.4.1.16) se puede consultar la actividad de investigación del personal propio. Durante este periodo se han aceptado un total de 30 artículos en revistas indexadas JCD/Scopus y 12 artículos más están en revisión en revistas indexadas JCD/Scopus. El profesorado propio también ha participado en 28 congresos nacionales y 27 internacionales y ha participado en 36 proyectos de investigación. También se han realizado otras actividades de investigación como por ejemplo 9 seminarios y 7 actividades de transferencia.

Euncet está implantando un sistema propio de valoración del profesorado que evalúa la actividad docente y que permite medir y valorar el grado de cumplimiento, calidad y consecución de resultados. Este sistema se encuentra en una fase avanzada de implantación y tiene como hitos principales obtener un auto informe de cada uno de los profesores, un informe del director del Grado, el desarrollo profesional del profesorado y la satisfacción de los estudiantes. Actualmente estamos obteniendo los autoinformes del profesorado (E.4.1.9), el nivel de satisfacción del estudiantado (E.5.1.7) y el informe del director de Grado (E.4.1.17).

El nivel de satisfacción con el profesorado se evalúa a partir de los resultados de las encuestas que responden los estudiantes al final de cada cuatrimestre a través de la e-secretaría del Euncet. Esta encuesta consta 10 preguntas, 7 relacionadas con el profesor y 3 con la asignatura que imparte.

Las respuestas a todas las preguntas, excepto una, siguen la escala de 1(Muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo).

A partir de los resultados se elabora un informe. En la tabla se muestra un resumen por curso, modalidad y cuatrimestre de la media de puntuación obtenida del profesorado.

Como se puede observar, los resultados son satisfactorios, teniendo en cuenta que la participación de los estudiantes es prácticamente del 100%.

Mostramos también los resultados de una de las preguntas: "En general estoy satisfecho/a con la actividad docente llevada a cabo por el profesor/a de la asignatura?"

CURS	Pregunta 87 a 96 excepte 94			
	PRESENCIAL		SEMIPRESENCIAL	
	1Q	2Q	1Q	2Q
PRIMER	4,1	3,6	4,2	3,9
SEGON	3,5	3,4	3,5	4,0
TERCER	3,8	3,6	4,0	3,3
QUART	3,8		3,6	

CURS	Pregunta 93			
	PRESENCIAL		SEMIPRESENCIAL	
	1Q	2Q	1Q	2Q
PRIMER	4,0	3,4	4,2	3,8
SEGON	3,3	3,2	3,1	3,9
TERCER	3,8	3,5	4,0	3,2
QUART	3,7		3,5	

La encuesta de autoevaluación del personal docente es una parte clave del proceso de evaluación porque aporta a la dirección la información cualitativa proporcionada por el profesorado y representa la dimensión que sirve para estimular el proceso de análisis y reflexión del profesorado respecto a su propia práctica docente, y que sirve para la organización de la docencia en el Euncet. Cuando finaliza el periodo académico el profesorado recibe el formulario por el autoinforme de manera electrónica en los plazos indicados. Se tienen en cuenta para su evaluación: la complejidad de cada apartado, el grado de análisis y de reflexión manifestados respecto a cada apartado y la correspondencia y coherencia del contenido del autoinforme con la información obtenida en el resto de las dimensiones de la evaluación. Se adjunta el resumen de las respuestas del profesorado y el modelo de autoinforme del profesorado. (E.4.1.8) (E.4.1.9).

Evidencias:

- Cuadro resumen PDI (E.4.1.1)
- CV PDI tiempo completo (E.4.1.2)
- Plantilla convenio Consejo Asesor (E.4.1.3)
- Documento regulador Consejo Asesor (E.4.1.4)
- Listado empresas del Consejo Asesor (E.4.1.5)
- Página Web Plan Estudios (E.4.1.6)
- Modelo Encuesta Satisfacción Profesorado (E.4.1.7)
- Resultado Encuesta Satisfacción Profesorado (E.4.1.8)
- Informe Encuesta Satisfacción Profesorado (E.4.1.9)
- Plan de formación PDI (E.4.1.10)
- Encuestas actuación docente 2018-19 (E.4.1.11)
- Ejemplos encargos académicos 2018-19 (E.4.1.12)
- Modelo Autoinforme Profesorado (E.4.1.13)
- Convenio Colectivo Universidades privadas (E.4.1.14)
- CV PDI tiempo parcial (E.4.1.15)
- Informes de investigación (E.4.1.16)
- Informe Director Graus (E.4.1.17)
- Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC (E.4.3.2)
- Página Web Normativas Grados Universitarios (E.1.4.10)

4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

El profesorado del Euncet que participa en la docencia es suficiente para impartir la docencia. El máximo número de estudiantes por grupo de clase no excede de 50, por política de la escuela y por capacidades de las aulas (sólo hay 5 aulas del total de 17 con una capacidad superior a 50). Este hecho permite al profesor conocer personalmente a todos sus estudiantes y por lo tanto hacer un seguimiento más esmerado de su rendimiento académico. En asignaturas como inglés I, inglés II o herramientas de productividad que requieren de más atención y supervisión a los estudiantes por parte del profesor, los grupos se dividen de forma que el número de estudiantes esté entre 15-20.

La escuela planifica con suficiente antelación las necesidades de personal docente para el curso siguiente, tanto del profesorado a tiempo parciales como al personal permanente. El Director Académico y el Director de Grados trabajan de forma conjunta en la selección de los profesores del siguiente año, teniendo en cuenta criterios como: las asignaturas de primer curso se asignan a profesores permanentes con mucha

experiencia docente o a profesores asociados preferiblemente doctores o profesionales con dilatada experiencia y prestigio que llevan tiempo colaborando con la escuela y que han obtenido una valoración positiva por parte de los estudiantes. Las tutorías de los TFG se asignan preferiblemente a profesores doctores y doctores acreditados, o profesionales con experiencia empresarial para dirigir proyectos de creación de empresas.

La dedicación académica de cada miembro del profesorado a tiempo completo, se establece al inicio de cada año académico y tiene en cuenta los resultados obtenidos en los procesos anuales de evaluación, las asignaciones en forma de tareas de gestión académica, docencia e investigación, así como el área de conocimiento en el que son expertos. El profesorado colaborador se determina en función de las necesidades de docencia no cubierta por profesorado propio y según el número de estudiantes matriculados en el Grado. La labor del profesorado colaborador se basa en la experiencia y en la práctica académica y profesional.

Se ha previsto incorporar un total de 4 profesores propios durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021. El perfil de contratación del nuevo profesorado exige que sea doctor y preferiblemente acreditado. El nuevo profesorado mejorará la conciliación de las exigencias docentes y de investigación del profesorado, a la vez que mejorará la calidad de la docencia y la producción científica, además de las acreditaciones y la calificación y reconocimientos del profesorado en el ámbito de la investigación.

Por otra parte, el profesorado de la titulación es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para ejercer las funciones y atender a los estudiantes tal como se puede evidenciar en la tabla siguiente:

	HORAS CLASE GRADO MCD PDI				
	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
DOCTOR	65%	64%	63%	68%	68%
LICENCIADO	35%	36%	37%	32%	32%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

El Euncet ha definido en su Plan Estratégico 2017-20 cinco líneas estratégicas:

- **ALMA:** Impulsar el cambio cultural que permita propiciar un entorno donde la eficiencia y el desarrollo humano y profesional, sea el foco de nuestra actividad.
- **DESARROLLO ACADÉMICO:** Hacer posible que personas y organizaciones alcancen competencias de calidad, creando y compartiendo conocimiento.
- **INNOVACIÓN:** Comprometer el conjunto de la organización, desde el modelo pedagógico propio, en la generación de nuevos productos y en la mejora de los actuales, que resuelvan situaciones de futuro impulsando el emprendimiento.
- **LA MARCA:** Ser la primera BUSINESS SCHOOL reconocida por la excelencia académica y basada en los valores del deporte.
- **COMUNICACIÓN:** Hacer llegar el proyecto EUNCET a la sociedad de forma que se reconozca su liderazgo universitario en el mundo del business, el marketing y la tecnología del deporte.

La Política de personal académico del Euncet sigue estas 5 líneas estratégicas y va encaminada a la consecución de la excelencia académica, el reconocimiento de los méritos, el desarrollo de competencias, la orientación a la innovación y el fomento del talento.

Profesorado propio

Los profesores y profesoras que se incorporan al Euncet se les asigna una posición y una determinada docencia en función de la experiencia académica, el nivel competencial mostrado en el proceso de selección (Política de personal académico) y los méritos que haya aportado. La carrera profesional del profesorado del Euncet se fundamenta en un sistema objetivo de evaluación y promoción basado en el reconocimiento externo e interno de méritos y la calidad de la actividad docente y gestión realizada.

Todo profesor cuando se incorpora participa en un plan de acogida (Plan Acogida Euncet), que permite conocer el Euncet, su historia, la visión, misión y valores, la organización y su estructura, el modelo educativo y el personal que forma parte. También se le orienta en la metodología docente y de investigación. El coordinador de la titulación será el mentor del profesor que se incorpora y lo orientará y guiará asesorándolo no sólo en aspectos académicos y de organización sino también de los servicios que el Euncet ofrece al profesorado propio. El Director de la titulación dará a conocer al profesor de nuevo ingreso cuáles son sus funciones y el rol que corresponde al profesorado propio en cuanto al diseño de asignaturas, materiales y recursos de apoyo a la docencia.

La actividad académica del profesorado integra el conjunto de funciones que debe asumir un profesor a lo largo de su carrera académica: docencia, investigación y transferencia, gestión y funciones de dirección. La política de personal académico permite reconocer méritos en todas estas categorías.

La evaluación de la actividad académica es una herramienta para favorecer la calidad universitaria que permite ajustar la actividad académica del profesorado con los objetivos del Euncet y la política interna de evaluación del profesorado. Permite obtener evidencias para diseñar e impulsar planes de mejora del profesorado.

El Euncet ofrece formación al profesorado en forma de seminarios o talleres con el fin de ayudar a rediseñar asignaturas o programas, explorar y seleccionar recursos de aprendizaje, aprender a utilizar de forma más eficiente el campus virtual y las herramientas de apoyo al aprendizaje y material que incorpora. También ofrece la posibilidad de que el profesorado se matricule a programas de formación de más larga duración en organizaciones o instituciones externas al Euncet.

La escuela como centro adscrito a la UPC puede acceder a los cursos impartidos por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC, que elabora una propuesta cuatrimestral de oferta general de formación del PDI basada en las necesidades que ha detectado y las propuestas de mejora que son fruto del proceso de evaluación del profesorado. Cada año el ICE publica en su página web una gran variedad de cursos de formación del profesorado que está abierta a los Centros Adscritos, y que la escuela da a conocer a todo el personal docente. (E.4.3.2)

El Euncet tiene un programa interno para ayudar a profesores no doctores a obtener el doctorado. En estos últimos dos años han participado dos profesores, uno de ellos como doctorando industrial con un acuerdo con la Generalitat y el otro en colaboración con la UPC.

En cada titulación y en el marco de las reuniones que se realizan durante el curso académico se aprovecha para compartir buenas prácticas docentes en aspectos tales como el uso de material audiovisual, estrategias docentes para la evaluación de competencias, sistemas de evaluación y dinámicas a aplicar en las aulas.

La formación en el Euncet la entendemos como un instrumento que forma parte de la política de desarrollo del personal y que tiene como objetivos mejorar las competencias y habilidades de todos los trabajadores y trabajadoras y difundir el conocimiento de acuerdo con la estrategia del centro.

Profesorado colaborador

El Euncet siempre ha velado por mejorar la vinculación y el sentimiento de pertenencia de este colectivo que se caracteriza por tener perfiles muy diversos y diferentes expectativas.

La acogida y formación del profesor colaborador se realiza antes del inicio de curso, normalmente durante los meses de junio y julio. Esta formación tiene diferentes objetivos:

- Conocer el Euncet: historia, organización, órganos de gobierno, modelo educativo.
- Aprender a utilizar el campus virtual: recursos didácticos y de evaluación.

Esta formación se complementa con el apoyo que tiene de la coordinación de la titulación así como del profesorado propio que les asesoran sobre el funcionamiento concreto de la asignatura y del perfil del grupo de estudiantes. También cuenta con espacios en el campus virtual destinados a proporcionar información, herramientas y recursos para el desarrollo de la actividad docente. (E.4.3.1)

El Euncet con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Escuela y la calidad de los estudios, realiza una encuesta de satisfacción del profesorado con el fin de conocer su opinión y grado de satisfacción y poder tomar las medidas necesarias para mejorar en el futuro las condiciones en las que el profesorado imparte la docencia (E.4.1.8). Los resultados de esta encuesta están divididos en diferentes apartados. En primer lugar aspectos generales de la docencia (donde los docentes valoran el apoyo recibido desde la Secretaría de la escuela, la coordinación docente o los mecanismos de información internos). En todos estos apartados los profesores manifiestan un grado muy elevado o muy satisfactorio. En segundo lugar, se pregunta sobre la planificación de la docencia, y en este caso, los resultados son también satisfactorios. En tercer lugar se pregunta por los estudiantes (perfil, trabajo y dedicación, resultados,...). En este apartado aunque los resultados y logros son satisfactorios, los profesores manifiestan que el perfil de ingreso es normal. Y finalmente son preguntados por los equipamientos y la biblioteca, donde los resultados también son positivos. En general, los resultados de satisfacción del profesorado son positivos. En relación a los aspectos de mejora, se focalizan principalmente en la mejora de la implicación de los estudiantes en las tareas planteadas por el profesorado.

Evidencias

- Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual (E.4.3.1)
- Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC (E.4.3.2)
- Resultado Encuesta Satisfacción Profesorado (E.4.1.8)

ESTÁNDAR 5: EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE

El centro docente dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

** Si bien el CAE indica que se alcanza el criterio para este estándar en búsqueda de la mejora continua y las recomendaciones que en el IPAE ofrece, a continuación, se detalla planes de acciones a desarrollar para el siguiente apartado:*

Realizar una reflexión sobre el contenido de las guías docentes y las actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, cronogramas y bibliografías. Realizar la revisión de las normas de TFG para que en la misma quede claramente especificados los criterios de evaluación y la función del TFG.

Respuesta del centro

Con relación al uso de las guías docentes éstas ya fueron descritas en apartado anterior (1.4).

Por lo relacionado a actividades formativas en los estudiantes admitidos que tengan un perfil de ingreso no adecuado para la titulación, así como que el número de plazas ofrecidas sea coherente y se corresponda con ello, antes de que dé inicio el cuatrimestre se realiza un estudio previo exhaustivo.

Los estudiantes que están en posesión de cualquiera de las titulaciones indicadas en el Perfil de ingreso recomendado recogido en la Memoria verificada no deben cursar complementos de formación. En cambio, si la titulación previa es incompleta o diferente a la exigida, desde la comisión académica se les realiza un estudio para comprobar si, además de la titulación, se puede tener en cuenta la experiencia profesional, considerando tanto los años como las áreas, con el fin de eximirlos de realizar estos complementos. De todas formas se prestará atención y detalle en este punto y se guardarán todas las actas asociadas a todas las actividades formativas para su correspondiente seguimiento y consulta como una categoría nueva especial y de forma secuencial.

En cuanto a la revisión de las normas de TFG y el rol de tutor académico, su análisis será descrito en el apartado siguiente (6.2).

En el proceso 801.3.2 del SGIQ: Apoyo y orientación a los estudiantes, define cómo el Euncet facilita la integración de los estudiantes y su proceso de aprendizaje mediante una atención y orientación personalizada con el objetivo de facilitar su incorporación al mercado de trabajo.

Los tutores académicos, que dependen del Coordinador de Competencias Genéricas, se encargan de la integración de los estudiantes, de la orientación de su proceso de aprendizaje y el desarrollo de sus competencias genéricas durante su formación. Las acciones que se realizan con el fin de alcanzar este objetivo son:

Plan de Acogida (E.5.1.1)

Ofrece a los estudiantes de nuevo acceso, la información y formación necesaria para una correcta integración y adaptación de los estudiantes en Euncet. Se organiza teniendo en cuenta las características de los estudiantes de nuevo acceso y sus necesidades. El Plan de Acogida se desarrolla mediante las siguientes acciones:

- Jornada de acogida: previa al inicio de las clases, en la que se da a conocer a los estudiantes de nuevo acceso la información académica más relevante, los servicios que tienen a su disposición y las herramientas y recursos para el seguimiento de sus estudios, y los coordinadores y sus funciones.
- Seminarios previos al inicio de las clases: previos al inicio de las clases. No son de obligada asistencia pero permiten homogeneizar los conocimientos de los estudiantes para que puedan

seguir las clases del curso ordinario sin dificultades y al mismo ritmo. Al mismo tiempo permiten detectar posibles carencias en las materias agilizando un tratamiento individualizado de su problemática, intentando así disminuir el fracaso académico de estos nuevos estudiantes.

- Acogida de los estudiantes de programas de intercambio: procedentes de universidades extranjeras adaptada a sus necesidades para que puedan alcanzar una correcta integración y adaptación a los estudios y al centro.

Plan de Acción Tutorial (E.5.1.2)

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento destinado a todos los estudiantes desde que acceden por primera vez al Euncet hasta que finalizan su formación. Constituye un apoyo para la adaptación de los estudiantes al centro universitario y a su aprendizaje, contribuyendo así a su formación en todas sus dimensiones.

La tutoría para los estudiantes de nuevo acceso que se realiza de forma personalizada, es esencial para los recién llegados para garantizar su adaptación a Euncet. En esta tutoría se evalúa su nivel de adaptación, se define su perfil de competencias genéricas mediante los resultados de una prueba competencial y se detectan posibles dificultades académicas. (E.5.1.3)

La tutoría de los estudiantes ya matriculados, también se realiza de forma personalizada con el objetivo de hacer el seguimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, realizar propuestas de mejora tanto académicas como profesionales, configurar planes de trabajo realistas y adaptados a cada uno de los estudiantes, y asesorarles en la matrícula.

El Plan de Acción Tutorial finaliza con una tutoría académica una vez que el estudiante ha presentado su Trabajo de Fin de Grado (TFG). El Tutor Académico da feedback de su proceso de aprendizaje y de su desarrollo y mejora competencial.

La tutoría académica, aparte de ser un servicio que se ofrece a los estudiantes, es una herramienta que permite la mejora de la calidad docente, ya que permite obtener información muy valiosa para detectar buenas prácticas, necesidades, carencias e insuficiencias de nuestro sistema formativo.

Orientación Profesional

En el proceso 801.3.5 del SGIQ: Gestión y orientación profesional, se establece cómo el Euncet organiza la orientación profesional de los estudiantes. Es a través del servicio de Carreras Profesionales que se realiza esta orientación a los estudiantes y titulados con el objetivo de determinar su perfil profesional y facilitar su inserción laboral. Las acciones que se llevan a cabo con esta finalidad son:

- **Plan de Orientación Profesional (E.5.1.4)**
El servicio de Carreras Profesionales del Euncet elabora el Plan de Orientación Profesional que tiene por objetivo proporcionar a los estudiantes un servicio de orientación profesional y búsqueda de empleo. Define el perfil profesional de cada uno de los estudiantes que están finalizando la titulación y los orienta en las opciones profesionales más adecuadas a su perfil. Este servicio también se ofrece a los alumni del Euncet. Los miembros del servicio de Carreras Profesionales son capaces de realizar esta orientación porque cuentan con el expediente académico del estudiante, el resultado del test de competencias final, el informe de evaluación del TFG, los informes de prácticas externas, y su currículum vitae.

La orientación profesional personalizada es un servicio que utilizan sobre todo los estudiantes a partir de 3er curso del Grado, cuando se empiezan a plantear la posibilidad de realizar prácticas externas y necesitan asesoramiento para elaborar su cv. (E.5.1.6)

La encuesta que se pasó a los estudiantes al finalizar el curso 2018-19 para conocer el nivel de satisfacción de los servicios que ofrece el Euncet muestra cómo el Plan de acción Tutorial y el

Plan de Orientación Profesional están valorados por el 72,6% de los estudiantes con una calificación entre Muy Satisfactorio y Normal. (E.5.1.7)

- **Jornada Euncet-Empresas**

Euncet organiza anualmente la Jornada Euncet-Empresas, integrada en el Plan de Orientación Profesional, con el objetivo de promover la inserción laboral, acercar intereses y potenciar la interacción entre empresas y estudiantes titulados. En el curso 2018-19, la Jornada Euncet-Empresas se celebró el día 22 de noviembre de 2018, donde se organizaron dos actividades diferenciadas: por un lado, 3 workshops, y por otro lado, una actividad de networking llamada Espacio Empresa. Los workshop los realizaron 3 empresas diferentes que presentaron proyectos reales en forma de reto, con el objetivo de identificar en los estudiantes participantes las competencias profesionales que valoran para sus equipos de trabajo y así captar talento. El Espacio Empresa es una actividad donde 14 empresas con procesos abiertos de selección y, mediante stands, tuvieron entrevistas presenciales con los estudiantes de Euncet que participaron en la Jornada, con la finalidad de establecer contacto, conocer diferentes propuestas profesionales y poder presentar su candidatura.

En las diferentes actividades participaron un total de 17 empresas y 105 estudiantes/Alumni. (E.5.1.8)

Prácticas externas

En Euncet dispone del servicio de Carreras Profesionales dirigido a los estudiantes y alumni con el objetivo de facilitarles la búsqueda de empleo o prácticas, y nuevas oportunidades profesionales.

Los convenios de cooperación educativa son un marco de relación entre las empresas, el alumnado y el centro universitario, que permite a las organizaciones incorporar estudiantes de los últimos cursos durante el tiempo acordado entre las partes, para desarrollar funciones propias del ejercicio profesional correspondiente a la titulación.

En el curso 2018-2019 se firmaron 77 convenios de prácticas para los estudiantes del Grado en Marketing y Comunicación Digital. El informe anual de los resultados de Bolsa de Trabajo y Prácticas del curso 2018-2019 muestra una evolución favorable de los convenios de prácticas firmados. Se incrementaron tanto los convenios de prácticas curriculares como los extracurriculares respecto al curso anterior, siendo estos últimos los de mayor número (55). Esto indica que los estudiantes realizan prácticas no obligatorias para adquirir experiencia profesional antes de finalizar la titulación. Los estudiantes, por tanto, muestran un alto grado de satisfacción con la gestión de las prácticas, el 25,9% de los estudiantes lo valora como Muy Satisfactorio, 29,6% Satisfactorio y el 18,5% Normal. El grado de satisfacción de los tutores de las empresas, según los datos de los informes de los tutores de las entidades colaboradoras del curso 2018-2019, es de 94,5 puntos de media sobre 100, evidenciando una elevada satisfacción con el nivel competencial y formativo de los estudiantes que acogen en prácticas a sus organizaciones. (E.5.1.9) (E.5.1.10) (E.5.1.11)

Finalmente, con el fin de evidenciar la revisión y aprobación del Plan de acogida, Plan de acción tutorial y Plan de orientación profesional por parte la Comisión Permanente del Euncet, se ha procedido a elaborar y adjuntar el registro correspondiente. (E.5.1.12)

Evidencias

- Plan de acogida 2019-20 (E.5.1.1)
- Plan de acción tutorial 2019-20 (E.5.1.2)
- Resultados prueba competencial estudiantes 1er curso 2018-19 (E.5.1.3)
- Plan de orientación profesional 2019-20 (E.5.1.4)
- Informe tutoría final valoración estudiantes que finalizan titulación (E.5.1.5)
- Estudiantes que realizarán entrevistas de orientación profesional curso 2018-19 (E.5.1.6)
- Resultados encuestas satisfacción estudiantes 2018-19 (E.5.1.7)
- Jornada Euncet-Empresas 2018-19 (E.5.1.8)
- Informe resultados bolsa trabajo 2018-19 (E.5.1.9)
- Convenios de prácticas 2018-19 (E.5.1.10)
- Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19 (E.5.1.11)

- Acta_Comissió_Permanent_24_07_2019 (E.5.1.12)

5.2 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

En el proceso 801.5.1 del SGIQ del centro: Gestión y mejora de los recursos materiales, se define la gestión de los recursos materiales (instalaciones, equipamiento y materiales) donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Euncet dispone de 17 aulas con capacidad total para 548 estudiantes (E.5.2.1). Solo 5 de estas aulas tienen una capacidad superior a 50 estudiantes, con lo que el número de estudiantes por grupo-clase es reducido, permitiendo una mayor atención personalizada por parte del docente, sobre todo, durante las sesiones prácticas dedicadas a resolver ejercicios o casos. Todas las aulas están equipadas con ordenador y proyector, y la mayoría de ellas también disponen de audio y electrificación para el uso de ordenadores portátiles. También se cuenta con un aula magna con capacidad para 170 personas.

Tanto en la encuesta de satisfacción del personal docente como la del estudiantado, el grado de satisfacción con las instalaciones y medios técnicos es alto. Un 53,2% de los estudiantes valora los medios técnicos utilizados en el aula como Elevado/Satisfactorio, y un 25,8% normal y sólo un 4,8% Bajo/Insatisfactorio.

En relación a la adecuación de las aulas de docencia, el nivel de satisfacción también es alto, un 38,7% considera que es Elevado/Satisfactorio, Normal un 32,3% y un 11,3% muy elevado; esto nos indica que los estudiantes creen que las aulas están bien equipadas y son adecuadas para la docencia. Los estudiantes disponen también de un aula propiamente de estudio, aunque si lo solicitan, también pueden utilizar las aulas de docencia para estudiar y/o realizar trabajos en equipo.

El profesorado dispone de espacio para trabajar en la Sala de Profesores, equipada con puestos de trabajo individual y sala de reuniones. También se disponen de 4 despachos individuales para resolver dudas a los estudiantes respecto a las asignaturas, realizar revisiones de exámenes, controles, o ejercicios prácticos (E.5.2.2).

El grado de satisfacción mostrado por el profesorado con los recursos docentes disponibles (audio, ordenador, internet, etc) es Muy Elevado (35,3%), Elevado (29,4%) y Normal (23,5%). El servicio de informática se encarga del mantenimiento y supervisión del equipamiento de las aulas.

La Escuela dispone de acceso WIFI desde cualquier punto del centro, aspecto que facilita el trabajo del estudiante desde su propio ordenador en las aulas. En muchas asignaturas se hace uso de los ordenadores y acceso a internet de forma síncrona. Esto es especialmente útil en aquellas asignaturas en las que se utiliza la metodología de learning by doing a través de simuladores de negocio donde en asignaturas que deben realizar búsquedas de información constantes, realizar ejercicios prácticos mediante el diseño gráfico, uso de bases de datos o tecnología web.

Estudiantado y profesorado cuenta con el campus virtual como herramienta de apoyo a la docencia. Las encuestas de satisfacción del curso 2018-2019 indican que la satisfacción de los estudiantes con el acceso a la información es Elevado (51,6%) y Normal (27,4%) y del profesorado, Muy Elevado (23,5%) y Elevado (58,8%). Por lo tanto, el nivel de satisfacción con los recursos y el acceso a la información, se valora muy positivamente tanto por estudiantes como por profesorado y, por lo tanto, esto indica que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. (E.4.1.8) (E.5.1.7)

La biblioteca dispone de más de 2500 documentos en su fondo (E.5.2.4) (E.5.2.5). Al inicio del curso académico se revisa la bibliografía básica de las guías docentes y, si no se dispone de ningún ejemplar, se compran los libros recomendados por el profesor y se incorporan al fondo de la biblioteca. El grado de satisfacción, tanto de los estudiantes como del profesorado, con el material y fondo documental es correcto. Actualmente, no se dispone de ninguna suscripción propia a bases de datos de revistas

científicas ya que, como centro adscrito a la UPC, los estudiantes y PDI pueden acceder y hacer uso de las bases de datos de la UPC.

El servicio de préstamo y el acceso a la información de los fondos documental es uno de los puntos fuertes de la biblioteca del Euncet tanto para los estudiantes como por el profesorado. De los primeros, un 35,5% valoran el servicio de préstamo y el acceso al fondo bibliográfico de la biblioteca como Satisfactorio y un 38,7% como Normal. En el caso de los docentes, el 35,3% lo valoran como Satisfactorio y el 47,1% como Normal.

La biblioteca tiene una capacidad de 30 personas y dispone de electrificación para el uso de ordenadores portátiles de los usuarios. Se trata de un espacio confortable para el estudio y adecuado al número de estudiantes del centro, tal y como indica la encuesta de satisfacción de los estudiantes. Cada curso se mejora y actualiza la información hacia los usuarios respecto a la normativa y el funcionamiento del servicio de biblioteca, que se muestra tanto en la propia biblioteca ([E.5.2.3](#)) ([E.5.2.4](#)) ([E.5.2.5](#)).

En líneas generales, se valoran positivamente los recursos materiales disponibles por el número de estudiantes y por las características del Grado en Marketing y Comunicación Digital , que favorecen y apoyan el aprendizaje de los estudiantes y la labor docente.

Evidencias:

- Listado de espacios L'Euncet ([E.5.2.1](#)).
- Plano aulas y despachos el Euncet ([E.5.2.2](#)).
- Reglamento Servicio Biblioteca ([E.5.2.3](#))
- Web abierta Biblioteca ([E.5.2.4](#)).
- Web privada Biblioteca ([E.5.2.5](#)).
- Resultados encuestas satisfacción Profesorado ([E.4.1.8](#))
- Resultados encuestas de satisfacción Estudiantes ([E.5.1.7](#))

ESTÁNDAR 6: CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto en cuanto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como en cuanto a los indicadores académicos y laborales.

6.1 Los contenidos y las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

El plan de estudios de Marketing y Comunicación Digital se ha diseñado de acuerdo con el Art. 12.2 del 1393/2007 y el "Marco para la elaboración de los planes de estudio de la UPC 26/03/2008", tiene un total de 240 créditos, distribuidos en 4 cursos de 60 créditos cada uno, que incluyen toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir, de acuerdo con la distribución que figura en las tablas siguientes con respecto a los aspectos básicos de la rama, materias obligatorias y optativas, trabajo de fin de Grado y otras actividades formativas.

TIPUS DE MATÈRIA	ECTS
Formació Bàsica	66
Obligatoriis	144
Optatius	18
Treball Fi de Grau	12
Total	240

El buque de Formación Básica (66 ECTS), 42 de los cuales están vinculados a la rama de conocimiento, están programados en primer y segundo curso. Esta formación básica tiene asociadas 6 materias diferentes: derecho, economía, empresa, estadística, idioma inglés, matemáticas y sociología.

El bloque de Obligatorios tiene asociadas 6 materias y un total de 24 asignaturas relacionadas. Las materias son: informática, marketing y ventas, comunicación y relaciones públicas, empresa, derecho y

desarrollo profesional.

El bloque de optativos contempla diferentes itinerarios formativos que permiten al estudiante escoger 18 ECTS que le permiten adaptar el programa a sus aspiraciones personales y profesionales. El estudiante tiene la opción de no cursar estos créditos y escoger alguno de los siguientes itinerarios:

- Prácticas en empresa, para aquellos estudiantes que quieren completar su formación de grado con una orientación más práctica.
- Movilidad, donde el estudiante cursa en otra universidad las materias relacionadas con el plan de estudios.
- Reconocimiento por experiencia profesional.
- Actividades de extensión universitaria.

Las materias contemplan la dedicación de los estudiantes a las diferentes actividades formativas que se han planificado para la consecución de las competencias, tal y como corresponde al concepto de crédito ECTS. Igualmente, en las materias se desarrollan competencias técnicas y de carácter transversal que el alumno adquiere con el matices, así como los resultados de aprendizaje previstos. Estas competencias y resultados de aprendizaje tienen coherencia con los objetivos y competencias del título. En la página web de la escuela hay una relación entre las diferentes materias y las competencias específicas y genéricas del título y se ha diseñado además un informe detallado de las diferentes competencias asociadas a este grado. (E.6.1.2)

Assignatura	Matèria	ECTS	Q
Organització i Administració d'Empreses	FB	6	Q1
Fonaments de Màrqueting	OB	6	Q1
Estadística II	FB	6	Q4
Finances per Màrqueting	OB	6	Q6

Siguiendo las recomendaciones de la guía de acreditación, en este informe se han elegido 4 asignaturas representativas del grado, dos correspondientes a materias de formación básica y dos obligatorias.

A continuación se describirán las diferentes actividades formativas, resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de las competencias adquiridas y la calificación de cada una de estas asignaturas.

Como evidencias presentaremos: la guía docente, el documento de planificación de las actividades formativas, el documento de planificación de las actividades evaluables, material de apoyo de la asignatura, calificaciones de las actividades estudiantes, feedback correspondiente del profesor y una muestra de las pruebas de evaluación resueltas por el estudiante con diferentes calificaciones, enunciado examen final, y en el caso del TFG un listado con las notas obtenidas.

Fundamentos de Marketing (OBLIGATORIA). Profesor: Dra. Mage Màrmol

El curso Fundamentos de Marketing da una visión general de los conceptos que serán básicos para la redacción de un Plan de Marketing. Los estudiantes al finalizar la asignatura serán capaces de analizar las relaciones con los clientes e identificar estrategias para crear valor, adaptarse al entorno, entender el mercado y los clientes, saber definir este mercado e identificar las principales etapas del diseño de una estrategia de marketing y aprender a posicionar los productos para genera ventajas competitivas.

La superación de esta asignatura implica el logro de las competencias específicas: CEP02, CEP04, CEP06, CEP08, CEP11. y la competencia genérica Dirección de Personas (CG03).

- CEP02.- Emprender y liderar iniciativas empresariales y de negocios.
- CEP04.- Integrarse en cualquier área funcional de la empresa y/u organización y desarrollar con profesionalidad cualquier tarea de gestión asignada.
- CEP06.- Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEP08.- Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información relevantes para la empresa y sus contenidos.
- CEP11.- Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en la aplicación de técnicas y herramientas avanzadas.

La asignatura se divide en 10 temas. En el documento Planificación de las Actividades Formativas, que se encuentra publicado en el [Campus Virtual \(E.6.1.1\)](#) se detallan las tareas que se realizan en cada una de las sesiones así como las tareas y la puntuación máxima otorgada a cada una.

Se utiliza el Campus Virtual de forma continua durante todo el curso, para publicar materiales docentes como para la realización de actividades de evaluación.

Metodología docente

La primera parte de la clase, la profesora presenta el tema que se trabaja durante la semana. Las explicaciones están soportadas por un documento en power point y por material de soporte (casos, pdf con artículos) que los alumnos pueden descargarse desde el Campus Virtual. Casi en cada clase se sugiere el visionado de un vídeo con la explicación del tema por parte de profesores de otras escuelas o universidades o vídeos de programas de televisión relacionados con el tema tratado en clase (comportamiento del consumidor, nuevas tendencias en marketing, etc.).

Durante la segunda parte se trata de manera más práctica lo visto en la primera hora. Con la ayuda de internet (es por ello que los estudiantes llevan sus ordenadores a clase) se trabajan casos prácticos, se investigan temas que deben ampliarse de manera autónoma o bien se busca información sobre algún punto.

Algunas de las tareas se realizan en grupo con el fin de profundizar en las habilidades de trabajo en equipo. Esto es especialmente importante durante el primer cuatrimestre de primer curso ya que los estudiantes provienen de escuelas y ciudades diferentes y es necesario que aprendan a trabajar con compañeros que no conocen.

Al finalizar la clase, durante los últimos 10 minutos, los alumnos colaboran en lo que la profesora ha llamado "sección WOW UP". Es un rato en el que se comentan anuncios, promociones, productos, sistemas de venta o artículos que hayan llamado la atención de los estudiantes. Algunos han enviado previamente la información sobre lo que quieren comentar y otros simplemente dicen cuál es el enlace url para que todos puedan comentar un determinado tema.

Método de evaluación

La calificación de la asignatura, de acuerdo con el Plan Bolonia, se compone de un 60% que corresponde al examen final (con dos convocatorias) y un 40% que corresponde a la evaluación continuada de las actividades dirigidas.

La nota final de la asignatura (NF) se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$NF = \text{nota examen final} \times 60\% + \text{nota evaluación continuada} \times 40\%$.

Las actividades dirigidas, que componen el 40 % de la evaluación continuada, son: tests auto- evaluables, ejercicios, casos prácticos, visionado de vídeos y preguntas de reflexión. El total de puntos que se puede obtener de las actividades dirigidas es superior al 40% pero eso está hecho de manera expresa para que aquellos estudiantes que por uno u otro motivo no hayan podido hacer una actividad en el tiempo establecido, puedan suplirlo haciendo otra actividad, aunque el máximo de puntuación sin embargo, es siempre de un 40%. En el documento de la planificación de las actividades formativas hay una descripción de las diferentes pruebas, material de apoyo, condiciones, etc.

El examen final consta de tres partes:

- Preguntas de múltiples respuestas (y que están extraídas de los tests de la evaluación continuada)
- Preguntas cortas de conceptos básicos
- Un caso donde el estudiante debe aplicar de forma más práctica y real los conocimientos adquiridos.

Evidencias

- Guía docente ([E.6.1.3](#))
- Planificación de actividades formativas ([E.6.1.4](#))
- Examen final ([E.6.1.5](#))
- Actividad evaluada con una nota de Suficiente([E.6.1.6](#))
- Actividad evaluada con una nota de Notable ([E.6.1.7](#))
- Actividad evaluada con una nota de Excelente ([E.6.1.8](#))
- Enlace Campus Virtual Asignatura ([E.6.1.9](#))

Estadística II (FORMACIÓN BÁSICA). Profesor: Enric Pociello

Este es un curso de estadística inferencial Y análisis de regresión lineal que parte del dominio por parte del estudiante del conocimiento de los procedimientos básicos de estadística descriptiva, ya estudiados en Estadística I. En esta asignatura se desarrollarán los temas de distribuciones muestrales, estimación puntual y por intervalo de los principales parámetros poblacionales (media, varianza, y proporciones), los contrastes de hipótesis paramétricos y regresión lineal.

Se utiliza el Campus Virtual de forma constante durante todo el curso para publicar material docente, para evaluar los ejercicios de la evaluación continuada y para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los alumnos en el foro de la asignatura. Con el fin de trabajar la aplicación práctica de los conceptos teóricos desarrollados, se utiliza el Excel y sus funciones estadísticas y gráficas.

Las competencias genéricas a las que contribuye esta asignatura es el pensamiento analítico (CG08), y las competencias específicas asociadas son el uso habitual de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todo su desempeño profesional (CEP10) y Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en la aplicación de técnicas y herramientas avanzadas (CEP11). Estadística II pretende que los alumnos sepan seleccionar y utilizar las técnicas descriptivas más apropiadas para resolver problemas que exigen el análisis de datos, y que conozcan e interpreten a los alumnos los conceptos y medidas básicas relacionadas con distribuciones de frecuencias, medidas de posicionamiento y variabilidad, así como la solución de problemas básicos de administración usando probabilidades.

La asignatura se divide en 8 temas, y cada uno de ellos tiene una presentación inicial del profesor, material adicional en formato vídeo o página web, cuestionarios o tests, y ejercicios a realizar.

Metodología docente

En las clases se combinan teoría y problemas, invitando a los estudiantes a participar activamente. Todos los alumnos deben asistir a clase con su propio ordenador, imprescindible a lo largo de todas las sesiones de la asignatura.

En cada sesión se explican los temas establecidos en la Planificación y se hacen ejercicios que se corrigen durante la clase. La estructura siempre es: explicación-ejercicios. Durante una sesión normalmente hay más de un tema y la estructura se va repitiendo.

Las clases siempre van acompañadas de un cuestionario por cada tema, con un solo intento permitido para poder solucionarlos. Además, todos los ejercicios que se realizan en clase sirven para el propio aprendizaje del alumno, no serán evaluados pero son indispensables para alcanzar los objetivos académicos.

Durante el curso se realizarán dos pruebas parciales o controles de carácter práctico. El primer control corresponde a la parte de estadística inferencial y el segundo, a la parte de regresión lineal con Excel.

Método de evaluación

Como todas las asignaturas, la calificación se compone de un 60% que corresponde al examen final (con dos convocatorias) y un 40% que corresponde a la evaluación continuada de las actividades dirigidas.

Las actividades que componen la evaluación continuada son tres durante el curso:

- Tests.
- Dos Controles que representan un 10% cada uno.
- Un Trabajo práctico.

El examen final evalúa todo el contenido del curso, y por tanto los 8 temas de la asignatura.

La nota final de la asignatura (NF) se calcula a partir de la siguiente fórmula:

- $NF = \text{Nota Examen Final} \times 60\% + \text{Nota Evaluación Continuada} \times 40\%$
- $\text{Nota Evaluación Continuada} = \text{Tests} \times 0,25 + \text{Control 1} \times 0,25 + \text{Control 2} \times 0,25 + \text{Trabajo final} \times 0,25$

Evidencias

- Guía docente ([E.6.1.10](#))
- Examen final Enunciado ([E.6.1.11](#))
- Examen final Solución ([E.6.1.12](#))
- Actividad evaluada con una nota de Suficiente ([E.6.1.13](#))
- Actividad evaluada con una nota de Notable ([E.6.1.14](#))
- Actividad evaluada con una nota de Excelente ([E.6.1.15](#))
- Enlace Campus asignatura ([E.6.1.16](#))

Finanzas por Marketing (OBLIGATORIA). Profesor: Dra. Magda Cayón

Esta asignatura pretende transmitir los conocimientos teóricos y prácticos que necesita un profesional del marketing y la comunicación para determinar la importancia de la gestión de las Finanzas en el contexto del marketing y ventas. Por ello se desarrollan todos los conceptos necesarios para su ejecución. Saber hacer un diagnóstico patrimonial y financiero de la empresa. Desarrollar los conceptos de los presupuestos comerciales y su elaboración. Determinar los resultados específicos de cada área de actuación mediante la estructura de ingresos, costes y gastos. Y finalmente determinar la viabilidad de una nueva propuesta de inversión.

Competencias Transversales:

- CT01 Emprendimiento e innovación
- CT07 Tercera Lengua

Competencias Básicas:

- CB01– Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general.
- CB07– Que los estudiantes apliquen sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y tengan las competencias que acostumbran a demostrarse por la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias Genéricas:

- CG08 – Emprendimiento e innovación Analizar aquellos asuntos del negocio que afectan a la rentabilidad y crecimiento de una empresa con la finalidad de maximizar su éxito.
- CG011 Identificar un problema y los datos pertinentes al respecto, reconocer la información relevante y las posibles causas.
- CG12: Analizar, organizar y resolver cuestiones numéricas, datos comerciales y financieros, estadísticos y similares.
- CG13: Tomar decisiones con el fin de llegar a un objetivo a partir de un análisis y comprensión claras de las posibles alternativas.

La asignatura se divide en tres grandes bloques para alcanzar sus objetivos de aprendizaje: Bloque 1. Diagnóstico patrimonial y económico de la empresa, Bloque 2. Control de Gestión, y Bloque 3. Viabilidad de nuevas inversiones. Los temas y las horas de trabajo asignadas a cada uno de ellos se presenta en el documento de planificación de la asignatura.

Metodología docente

La primera parte de cada sesión el profesor presenta el temario mediante la ayuda de un ordenador, de un proyector y la pizarra de clase. La exposición de los conceptos fundamentales de la primera parte de la clase es complementada con casos prácticos en la segunda parte donde los alumnos toman un papel activo en la resolución de los casos. A la finalización de cada bloque los alumnos deben crear un mapa conceptual del contenido trabajado, donde demuestran el grado de interiorización del temario presentado.

Método de evaluación

Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% el examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

Las actividades de evaluación continuada son diversas tal y como se puede ver en el documento de planificación, así la realización de los mapas conceptuales de los diferentes temas y bloques tiene una ponderación del 10% en la nota final y por el resto de la nota de la evaluación continuada los estudiantes pueden optar por dos modelos de evaluación:

- Realizar un caso práctico, que tiene como objetivo aplicar los conocimientos adquiridos a una empresa real existente en la comarca, ciudad, barrio, en definitiva, en el entorno más próximo.
- Hacer controles

Al final del curso hay un examen final, realizado en papel pero con el apoyo del ordenador y de cualquier material trabajado en la asignatura. El examen tiene una duración de tres horas y de carácter práctico, y se deben aplicar los contenidos desarrollados durante el curso.

La nota final de la asignatura (NF) se calcula a partir de la siguiente fórmula:

- $NF = \text{Nota Examen Final} \times 60\% + \text{Nota Evaluación Continuada} \times 40\%$
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

Los alumnos tienen dos convocatorias de examen final, pero la nota de evaluación continuada no se puede reevaluar.

Evidencias

- Guía docente ([E.6.1.17](#))
- Planificación de actividades formativas ([E.6.1.18](#))

- Examen final (E.6.1.19)
- Actividades Evaluables (E.6.1.20)
- Enlace Campus asignatura (E.6.1.21)

Organización y Administración de Empresas I (FORMACIÓN BÁSICA). Profesor: Renata Marciniak

El curso de organización y administración de empresas y ofrece una revisión introductoria a los problemas económicos que se plantean en la empresa. En la empresa surgen problemas de muy diferente índole, y mayoritariamente interrelacionados entre sí, de manera que no pueden ser considerados sólo aisladamente, sino que debe prevalecer una visión general que permita contemplar el global de cada fenómeno y las consecuencias de las decisiones en cada área.

Para atender esta visión global el curso realiza una introducción a las funciones de dirección, financiación, producción, comportamiento organizativo y dirección de recursos humanos.

En la primera parte se trata sobre la organización empresarial, su papel en el sistema económico y social, el empresario, la dirección de la empresa, su entorno, las estrategias, el diseño de la estructura organizativa, la comunicación y la toma de decisiones.

La segunda parte se dedica a la dirección financiera: se estudiarán los conceptos básicos de equilibrio económico-financiero, el fondo de maniobra, el periodo de maduración y algunas ratios. A continuación se estudia una cuestión íntimamente relacionada: la selección de inversiones, donde se incorpora tanto la incidencia de la inflación como de los impuestos.

En la tercera parte se incorpora el comportamiento de las personas en la organización y la dirección de la producción, haciendo énfasis en cuestiones como la calidad y la motivación empresarial.

La superación de esta asignatura implica el logro de las competencias específicas: CEP02, CEP04, CEP06, CEP08 Y CEP11. Y la competencia genérica Dirección de Personas (CG03).

- CEP02.- Emprender y liderar iniciativas empresariales y de negocios.
- CEP04.- Integrarse en cualquier área funcional de la empresa y/u organización y desarrollar con profesionalidad cualquier tarea de gestión asignada.
- CEP06.- Elaborar informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CEP08.- Identificar, analizar y gestionar las fuentes de información relevantes para la empresa y sus contenidos.
- CEP11.- Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en la aplicación de técnicas y herramientas avanzadas.

La asignatura se divide en siete temas. En el documento Planificación de las Actividades Formativas, que se encuentra publicado en el Campus, se detallan las tareas que se realizan en cada una de las sesiones, así como las tareas y puntuaciones otorgadas a cada actividad.

Metodología docente

La primera parte de la clase la profesora presenta el tema que se trabaja durante la semana. En el Campus virtual los alumnos tienen acceso por cada uno de los temas al material obligatorio, al material recomendado, actividades no evaluables y actividades evaluables. Dentro del material obligatorio consta el capítulo del libro correspondiente al tema presentado, así como la presentación que utiliza la profesora para explicar el tema, y material adicional que considera necesario para entender mejor el contenido. Dentro de las actividades, algunas se realizan en clase y no son evaluables, otras sí se evalúan dentro de la evaluación continuada.

Durante las segundas partes de las clases los alumnos trabajan el contenido práctico asociado con el tema, sean casos prácticos, actividades de comprensión, ejercicios financieros, tests de evaluación, presentaciones orales o taller de brainstorming.

A partir de la cuarta sesión de clase los alumnos empiezan a trabajar con un Simulador de Negocio. La actividad del Simulador se trabaja en grupos que dependen del número de alumnos del aula, porque el máximo de grupos o equipos es ocho. Normalmente los equipos están formados por cinco personas. El

simulador es un sistema de aprendizaje interactivo que permite simular situaciones reales dentro del mundo de los negocios, donde los estudiantes aprenden las consecuencias de sus decisiones en un escenario más cercano a su futura realidad. En concreto los alumnos elaboran un plan de empresa para la creación de un centro deportivo, en una primera fase de planificación, y compiten con todos los demás equipos de la clase en una segunda fase de competición.

El simulador incorpora también los Retos, que son tests interactivos divididos en los 7 temas que componen la asignatura de OAE: Tema 1. Empresa y Empresario, Tema 2. Dirección, Estrategia y Crecimiento, Tema 3. Estructura Organizativa y Comunicación, Tema 4. Elementos financieros, Tema 5. Las inversiones y su selección, Tema 6. Comportamiento organizativo y dirección de RRHH, y Tema 7. La función de producción. Estos test permiten repasar lo que se ha hecho en clase y preparar la asignatura.

Método de evaluación

Siguiendo el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado de la estudiante, así que como todas las asignaturas del grado un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% restante a examen final presencial, que tiene dos convocatorias.

Las actividades que componen la evaluación continuada durante el curso son las siguientes:

- Informes parciales de planificación del simulador FirstBusiness y el Plan de Negocio final
- Control I, tipo test del contenido teórico de los temas 1, 2 y 3.
- Control II, examen parcial práctico de los temas 4 y 5.
- Simulación: Gestión-competición, los alumnos deben dirigir su centro deportivo y competir con los compañeros de los otros equipos para obtener los mejores resultados.
- Tests, ejercicios y actividades: A lo largo del curso se recogerán y valorarán las actividades realizadas en clase como los tests de evaluación de cada tema, la resolución de problemas, las preguntas de comprensión o la participación en debates y resolución de casos.

El examen final de la asignatura, que tiene dos convocatorias, evalúa todo el contenido del curso, teniendo en cuenta la dedicación a cada uno de los temas. La estructura del examen es un 20% preguntas de desarrollo que incluye preguntas relacionadas con las decisiones del simulador, un 30% test del contenido teórico de los 7 temas y un 50% ejercicios prácticos relacionados con los temas 4 y 5, análisis financiero y de inversión (contenido que se desarrolla en la mitad de las sesiones presenciales).

Evidencias

- Guía Docente Organización y Administración de Empresas I ([E.6.1.22](#))
- Planificación de actividades formativas ([E.6.1.23](#))
- Actividades evaluables ([E.6.1.24](#))
- Examen Final ([E.6.1.25](#))
- Enlace Campus Virtual ([E.6.1.26](#))

Trabajo Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es la asignatura Proyecto Empresarial del plan de estudios del Grado de ADE. Se realiza durante el segundo cuatrimestre de 4º curso (excepcionalmente por repetidores, no evaluables o los que acaban la carrera en el primer cuatrimestre, y bajo el permiso de la Comisión del TFG se pueden cursar en el primer cuatrimestre), y representa 12 ECTS. Conlleva la realización, por parte de los estudiantes, de un proyecto, un estudio, una memoria o un trabajo en el que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridos en la enseñanza.

El TFG está orientado a la evaluación de competencias asociadas al Grado de Marketing y Comunicación Digital y concluye con la defensa y la aprobación del trabajo. Este trabajo puede tratar cualquier tema relacionado en el ámbito del marketing y la comunicación digital. Contempla diferentes modalidades: experimental o aplicado, de revisión e investigación bibliográfica, trabajo aplicado y transversal de carácter multidisciplinario y profesional, y científico. El trabajo fin de grado es un trabajo individual, autónomo y original. Las competencias genéricas que deben alcanzarse con la realización de este trabajo son:

- CG03: Criticar y hacer autocrítica a partir de los conocimientos adquiridos y los resultados obtenidos.
- CG05: Redactar ideas de forma gramaticalmente correcta y efectiva.
- CG06: Comunicar ideas de forma creativa, motivadora e interesante.
- CG09: Evaluar y juzgar la calidad de la información obtenida a través de diversos medios ya sean digitales o no por su correcto uso posterior.
- CG10: Obtener información rápidamente, estructurarla y gestionarla en función de los objetivos planteados.
- CG11: Identificar un problema y los datos pertinentes al respecto, reconocer la información relevante y las posibles causas del mismo.
- CG12: Analizar, organizar y resolver cuestiones numéricas, datos comerciales y financieros, estadísticos y similares.

En la página web de la Escuela, se encuentra la normativa del TFG, donde se describen las diferentes modalidades de realización (los estudiantes pueden elegir temas entre las propuestas realizadas por los profesores del centro o proponer temas de su interés), así como las diferentes tipologías de trabajos. El objeto de esta normativa es regular el trabajo de fin de grado (TFG) que los estudiantes del Euncet realizan en la enseñanza universitaria del Grado en Marketing y Comunicación Digital regido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas. Esta normativa complementa la Normativa Académica de las Enseñanzas de Grado aprobada por el Consejo de Gobierno de la UPC el 12 de junio de 2012.

La Normativa también describe el proceso que debe realizarse en la realización del TFG, así como los diferentes integrantes de este proceso:

- Comisión del TFG, que es el órgano que propone, aprueba los temas y asigna a los tutores, profesores evaluadores y al Tribunal de todos los trabajos.
- Tribunal del TFG, que evalúa y asigna una calificación final a la presentación y defensa de los TFG presentados.
- Tutores, que orientan académicamente a los estudiantes, y evalúan el seguimiento y el trabajo final
- Profesor evaluador, que evalúa el trabajo escrito junto con el tutor asignado por la Comisión.

La evaluación del TFG es continua e incluye todas las evaluaciones de las personas que intervienen en el proceso de realización del TFG. Con el objetivo de detectar y corregir las posibles carencias en la consecución de los objetivos a realizar el TFG, se han introducido diferentes entregas parciales antes del final:

- Plan de trabajo, donde se detallan los objetivos, las preguntas clave del tema, la metodología y las fuentes a utilizar en la recogida de datos.
- Trabajo parcial, que es estudiado por el profesor evaluador y donde el estudiante y su tutor reciben un informe de valoración y propuestas de mejora.

Para hacer todas estas evaluaciones, al igual que para la evaluación final se han diseñado un conjunto de pautas o rúbricas que están a disposición de los tutores, evaluadores y tribunal que también son accesibles desde la página web.

Evidencias

- Normativa TFG ([E.6.1.27](#))
- Calendario TFG 2018-19 ([E.6.1.28](#))
- Fluxgrama actividades TFG 2018-19 ([E.6.1.29](#))
- Plantilla Propuesta propia alumnos TFG Anexo 1 ([E.6.1.30](#))
- Plantilla Propuestas profesores TFG Anexo 1 ([E.6.1.31](#))

- Criterios de evaluación propuesta propia TFG Anexo 2 (E.6.1.32)
- Rúbrica informe de seguimiento profesor evaluador TFG Anexo 3 (E.6.1.33)
- Guía realización organización y estructura TFG Anexo 4 (E.6.1.34)
- Rúbrica Guía realización bibliografía TFG Anexo 5 (E.6.1. 35)
- Rúbrica Evaluación Final tutor TFG Anexo 6 (E.6.1. 36)
- Informe de valoración final tutor TFG Anexo 7 (E.6.1. 37)
- Rúbrica Evaluación Final profesor evaluador TFG Anexo 8 (E.6.1. 38)
- Informe de valoración final profesor evaluador TFG Anexo 9 (E.6.1.39)
- Rúbrica presentación y defensa del TFG Anexo 10 (E.6.1. 40)
- Acta final TFG Anexo 11 (E.6.1. 41)
- Acta de asignación de TFG 2018-2019 (E.6.1. 42)
- TFG curso 2018-2019 (E.6.1. 43)
- Ejemplo completo estudiando Cristina Navarro TFG 2018-19 con nota 55 (E.6.1. 44)
- Ejemplo completo estudiando Paula Corredera TFG 2018-19 con nota 70 (E.6.1.45)
- Ejemplo completo estudiando Yaiza Albacete TFG 2018-19 con nota 90 (E.6.1.46)

Prácticas Externas

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por la estudiante universitaria y supervisada por Euncet. El objetivo de las prácticas es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, y así favorecer la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad emprendedora.

La normativa de prácticas de la UPC regida por el Real Decreto 592/2014, regula las prácticas externas, aunque el Euncet dispone de una normativa propia basada en la normativa de la UPC.

Las prácticas externas no deben comprometer el rendimiento académico del estudiante. Por este motivo, se establece que un estudiante puede realizar un máximo de 900 horas de prácticas anuales y de 1800 horas a lo largo de todo el grado. Para poder realizar prácticas es necesario que el estudiante haya superado, como mínimo 120 créditos ECTS. Hay dos tipos de prácticas externas:

- Las extra curriculares, que no se reconocen como créditos y, en consecuencia, no constan en el expediente del estudiante, pero sí en el suplemento europeo del título.
- Las curriculares, que forman parte del itinerario de optatividad del Plan de Estudios, por lo tanto, deben matricularse, se evalúan y se califican. El estudiante puede obtener, por tanto:
 - 6 créditos optativos equivalentes a 180 horas de prácticas (150 horas de estancia en la empresa)
 - 12 créditos optativos equivalentes a 360 horas de prácticas (300 horas de estancia en la empresa)
 - 18 créditos optativos equivalentes a 540 horas de prácticas (450 horas de estancia en la empresa)
 - Las horas que el estudiante no está en la entidad colaboradora equivalen a tiempo dedicado a las tutorías, la elaboración del informe final, y la memoria.

Se pueden hacer prácticas en entidades colaboradoras, como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, y en la propia escuela.

El servicio de prácticas, junto con los tutores, valoran la idoneidad de las entidades colaboradoras y los proyectos formativos para el desarrollo formativo de los estudiantes, antes de firmar los convenios. Esta gestión garantiza que los puestos de prácticas ofrecidos y el plan de trabajo que ofrecen se adecuen a la titulación.

Cada convenio está supervisado por un tutor de prácticas que hace un seguimiento de su desarrollo y vela para que las tareas encargadas al estudiante tengan carácter formativo y se adecuen con lo establecido en el convenio. Toda la información sobre prácticas externas se puede encontrar en la web de prácticas.

Durante el curso 2018-2019, se firmaron 77 convenios de prácticas externas, de los cuales el 26% fueron de prácticas curriculares y el 74% de prácticas extra curriculares. Esto evidencia que los estudiantes no sólo realizan prácticas para obtener créditos, sino que es una vía que valoran muy positivamente para acceder al mercado laboral.

Evidencias:

- Normativa prácticas externas UPC (E.6.1.47)
- Normativa prácticas externas Euncet (E.6.1.48)
- Documento Anexo I Proyecto Formativo (E.6.1.49)
- Documento Anexo II Derechos y deberes tutores y estudiantes (E.6.1.50)
- Documento Anexo III Informe final tutor empresa (E.6.1.51)
- Documento Anexo IV Memoria final prácticas (E.6.1.52)
- Modelo convenio UPC (E.6.1.53)
- Plantilla Informe final tutor académico (E.6.1.54)
- Plantilla Informe valoración de la empresa de prácticas (E.6.1.55)
- Página web prácticas 2018-19 (E.6.1.56)
- Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados (E.6.1.57)
- Informe resultados bolsa trabajo 2018-19 (E.5.1.9)
- Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19 (E.5.1.11)

Evidencias:

- [Campus Virtual \(E.6.1.1\)](#). Dado que se trata de una intranet de acceso restringido, al CAE se le proporcionarán unas claves de acceso a esta plataforma de apoyo a la docencia que permitirán el acceso a las aulas virtuales de las asignaturas seleccionadas donde podrán encontrar las siguientes evidencias: guía docente, planificación de actividades formativas, material de apoyo de la asignatura, actividades formativas/evaluables, calificaciones de estas actividades y el feedback correspondiente del profesor y algunas muestras de ejercicios y trabajos resueltos por los estudiantes. Para entrar en el campus virtual del Euncet Business School, deberá acceder a través del siguiente enlace campus.euncet.es. Una vez dentro se mostrarán las asignaturas. Sólo se deberá hacer clic en la caja de la asignatura que se quiera acceder. Una vez dentro, el contenido de la asignatura estará separado por sesiones, la evaluación, los docentes y una columna a la izquierda con información de interés.



- Sesiones: Cada botón será una sesión diferente, donde encontraremos el material que se ha ido facilitando a la estudiante para cada sesión.
- Evaluación: Todas las tareas de la evaluación continuada están situadas en este apartado.
- Docente: Hay información del/los docente/s que imparte la asignatura con su nombre, correo, estudios, experiencia.
- Cuadro de competencias GrauMCD (E.6.1.2).

6.2 El sistema de evaluación permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

**Si bien el CAE indica que se alcanza el criterio para este estándar en búsqueda de la mejora continua y las recomendaciones que en el IPAE ofrece, a continuación, se detalla planes de acciones a desarrollar para los tres siguientes apartados:*

Realizar una reflexión sobre el contenido de las guías docentes y las actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, cronogramas y bibliografías. Realizar la revisión de las normas de TFG para que en la misma quede claramente especificados los criterios de evaluación y la función del TFG.

Respuesta del centro

Teniendo en cuenta las sugerencias aportadas en este apartado, para el curso académico 2020-2021, se procederá a modificar la normativa académica de los TFG de los Grados universitarios. Para ello, se rectificará la ponderación de las notas para asegurar la evaluación individual del TFG para cada estudiante que lo realiza en grupo. Se aprovechará también este cambio para revisar las funciones de tutor académico, y sobre qué profesores o figura recae esta tarea. También se velará por revisar el cómputo total de cómo se realiza y se da la nota o evaluación final (nota asignada por el supervisor y el evaluador junto con la nota de expediente).

Estos cambios serán realizados y revisados durante las próximas reuniones de Comisión Académica.

Asimismo, en el apartado final, donde se incluyen las propuestas de mejora se añade la ficha (801.GMK.1.2020) donde se detalla todo el proceso que se efectuará por el alcance y cumplimiento de ello.

En cuanto a sugerencias de asignaturas y PE estas ya han sido aclaradas y descritas (1.4, 4.1) cómo se desarrollará sus planes de acciones para su corrección.

Asignaturas

Euncet ha homogeneizado el sistema de evaluación de todas las asignaturas del Grado en Marketing y Comunicación Digital. Para poder superar la asignatura el alumno debe obtener una calificación superior a 50 en la nota final de la asignatura. El peso de cada una de las diferentes pruebas de evaluación es el siguiente para todas las asignaturas del grado.

La nota final de la asignatura (NF) se calcula a partir de la siguiente fórmula:

$$6 \quad NF = \text{Nota Examen Final} \times 60\% + \text{Nota Evaluación Continuada} \times 40\%$$

7 Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.

8 La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

El examen final de la asignatura debe contener la totalidad de los temas tratados en la asignatura y del trabajo realizado durante el cuatrimestre y debe dar respuesta a los objetivos planteados en la asignatura.

Los alumnos tienen dos convocatorias de examen final, pero la nota de evaluación continuada no se puede reevaluar. Los alumnos pueden presentarse a cualquiera de las dos convocatorias, o bien a las dos si bien no han sido capaces de superar la primera convocatoria o si quieren superar la nota, dado que siempre se mantiene para calcular la nota final de la asignatura la nota más alta de las dos convocatorias de examen.

La evaluación continuada, aunque siempre es el 40% de la nota final puede estar compuesta por una variedad diferente de elementos: casos prácticos, pruebas escritas u orales, informes, trabajos individuales, trabajos en equipo, realización de problemas, presentaciones orales, ejercicios de creación, controles de lectura, business games, tests, etc. Estas actividades pueden ser presenciales o a realizar fuera del aula. Están distribuidos a lo largo del cuatrimestre. Las actividades son dirigidas por el profesor de las diferentes asignaturas con el objetivo de presentar y orientar los contenidos para conseguir los objetivos de la materia, desarrollar los conocimientos y habilidades de los estudiantes. Por lo tanto, las actividades dirigidas serán actividades que buscan la comprensión, control y evaluación.

La distribución general de los pesos de cada elemento de la evaluación se fijan en la guía docente, pero la evaluación concreta de los pesos de cada elemento, sobre todo de la evaluación continuada se fijan en el documento de Planificación de la Actividad Formativa de cada asignatura, y en el documento de Planificación de las Actividades Evaluables, entendiendo que se pueden hacer más actividades a lo largo del curso pero no todas forman parte de la evaluación continuada. Los tres documentos son revisados, anualmente.

El estudiante dispone de mecanismos de revisión de cada uno de los elementos de evaluación, siguiendo la normativa académica de la universidad. En el apartado anterior se han descrito los métodos de evaluación de todas las asignaturas presentadas.

Debemos destacar que el Euncet requiere de su profesorado la evaluación de todas las actividades que realizan al alumno, sobre todo de aquellas que forman parte de la evaluación continuada. Los profesores deben dar un feedback general de la actividad realizada y personalizado en los casos que se requiera. Además el Euncet insta al profesorado a realizar actividades de autoevaluación, sobre todo en la modalidad semi presencial. Se considera por parte de la escuela que es necesario incorporar actividades de autoevaluación que permitan al estudiante ir comprobando su estado de avance en la materia, fijar contenidos y preparar el examen final. Existen diferentes tipos de posibilidades de actividades de autoevaluación, algunas de ellas facilitadas por el Campus, como Quizzes o Tests, ejercicios numéricos, actividades de comprensión, casos,... Lo indispensable es que contengan el feedback o las respuestas a las preguntas que se plantean. Se insta al profesor a utilizar estas actividades, pero como herramientas de aprendizaje, no de evaluación, y que se realicen de forma periódica, para que el alumno pueda asimilar los conceptos de la asignatura a un ritmo adecuado.

Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

En el caso del TFG, la normativa marca las pautas y los procesos ligados a su evaluación. La evaluación del TFG es continua e incluye la valoración que hacen los tutores o las tutoras de la planificación y el desarrollo del trabajo realizado por el estudiante, la valoración del profesor evaluador del trabajo escrito y la valoración que hacen los miembros del tribunal de la presentación y defensa del trabajo. Para realizar esta evaluación se han diseñado un conjunto de pautas o rúbricas donde se especifica cada una de las partes que componen la nota final de la asignatura TFG.

La calificación final de la asignatura se calcula haciendo la media aritmética entre la valoración del tutor y la calificación del profesor evaluador (que para hacer media deben ser las dos superiores o iguales a 5) y que supondrá el 75% de la nota final del TFG. El 25% de la nota restante será la valoración que otorguen los miembros del Tribunal para la presentación y defensa del TFG, que también deberá ser superior o igual a 5.

Se dispone de unas rúbricas para realizar la calificación de manera objetiva, integral y equitativa, tanto en el caso de la evaluación del trabajo escrito, con rúbricas diferentes por el tutor que por el profesor evaluador (dado que el primero hace una evaluación más continuada del estudiante, mientras que el segundo evalúa el trabajo final), como de la evaluación del Tribunal de la presentación y defensa. Se incluyen como evidencias en el apartado anterior pruebas de evaluación de los estudiantes, así como una muestra de trabajos finales.

Evaluación Prácticas externas

Los criterios de evaluación de las prácticas externas curriculares están fijados en la normativa de prácticas y en la guía docente de la asignatura de prácticas académicas externas curriculares.

Con la firma del convenio de prácticas curriculares, y aclarados los derechos que tienen los estudiantes y tutores en la entidad colaboradora, el tutor de prácticas del Euncet y el tutor de la entidad colaboradora externa, definen el proyecto formativo para el estudiante.

Es el propio tutor de prácticas quien realiza el seguimiento para verificar que se está cumpliendo el proyecto formativo acordado. El seguimiento se realiza mediante entrevistas con el estudiante. El tutor de prácticas del Euncet conjuntamente con el estudiante, programan el plan de reuniones presenciales. La frecuencia de estas reuniones es aproximadamente una vez al mes y tienen como objetivo hacer un seguimiento de las actividades llevadas a cabo por el estudiante en la entidad colaboradora y comprobar que los objetivos educativos fijados en el proyecto formativo se van alcanzando.

El tutor académico contrasta los resultados de estas reuniones con el tutor externo de la entidad colaboradora con el objetivo de valorar la consecución de los objetivos y establecer, en su caso, propuestas de cambios para mejorar los resultados.

A la finalización de las prácticas, el estudiante hace llegar al tutor académico una memoria final. El tutor de la entidad colaboradora envía al tutor académico un informe final donde recoge el número de horas realizadas por el estudiante y en el que valora la consecución de las competencias genéricas y las específicas previstas en el proyecto formativo correspondiente. Por último, el tutor de prácticas del Euncet realiza un informe con la evaluación de las prácticas evalúa las prácticas atendiendo a la memoria de prácticas, las entrevistas con el estudiante y el informe del tutor de la entidad colaboradora. Esta evaluación implica una nota numérica y descriptiva, que computa en los créditos matriculados para la nota media del expediente académico del estudiante.

Este sistema de evaluación y supervisión de las prácticas externas, permiten garantizar que el estudiante aprenda a gestionar y desarrollar tareas relacionadas con el área de estudios en un entorno profesional real y pueda poner en práctica los conocimientos y competencias obtenidas en la titulación.

Evidencias:

- Las evidencias de evaluaciones tanto de asignaturas como TFG y prácticas se pueden consultar en el punto 6.1
- Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados ([E.6.1.57](#))

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

Realizar una reflexión sobre el contenido de las guías docentes y las actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, cronogramas y bibliografías.

Respuesta del centro

En relación con los complementos formativos, éste ya ha sido aclarado y descrito en el apartado (5.1) cómo se desarrollará sus planes de acciones para su corrección.

Los estudiantes del Grado en Marketing y Comunicación Digital presentan valores muy positivos en todos los **indicadores de rendimiento académico**. Estos son los resultados:

- Tasas de eficiencia del 98,4%, en el curso, 2017-18.
- Tasas de rendimiento del 88,2% en el curso 2014-15, 89,4% en el curso 2015-16, 88% en el 2016-17 y 87% en el 2017-18).
- Tasas de éxito también elevadas del 92% en el curso 2014-15, 91,1% en el curso 2015-16, 90,8% en 2016-17 y 90,5% en 2017-18.
- Las Tasas de abandono y de graduación aún no se encuentran generadas por nuestra la UPC, éstas estarán disponibles a partir de mediados de diciembre, por lo que en la visita de acreditación (marzo) podrán ser ya presentadas.

En cuanto a los **resultados específicos** de las asignaturas seleccionadas para la muestra de este informe, en la tabla siguiente podemos ver los correspondientes al último curso 2018-19:

Resultats Desglossats	ESTADÍSTICA II	FINANCES PER A MÀRQUETING	FONAMENTS DE MÀRQUETING	ORGANITZACIÓ I ADMINISTRACIÓ D'EMPRESES I
Excel.lent	4%	0%	3%	0%
Notable	23%	4%	26%	21%
Aprovat	48%	57%	57%	61%
Suspens o NP	25%	38%	14%	19%

En cuanto a los resultados obtenidos en los **TFG** (Trabajo Fin de Grado), en la siguiente tabla podemos ver los correspondientes al último curso 2018-19:

Resultats Desglossats	TFG
Excel.lent	0%
Notable	14%
Aprovat	86%
Suspens o NP	0%

Tanto los resultados globales mencionados anteriormente como los datos de resultados específicos de las asignaturas y el TFG (E.4.1.9), demuestran que los estudiantes siguen un muy buen ritmo de estudio y alcanzan las competencias y los objetivos de aprendizaje establecidos. Los datos de resultados específicos de las asignaturas y parciales del TFG nos indican unos valores y tendencias parecidas a las de los cursos anteriores.

La memoria de verificación preveía, en estos estudios, **una tasa de eficiencia del 98%, una tasa de rendimiento del 88% y una tasa de éxito del 92%**. Así, pues, el análisis general nos indica que los objetivos que se fijaron en la memoria de verificación se alcanzan con creces.

El grado de satisfacción de los estudiantes hacia el global de las asignaturas para el curso 2018-19 en una escala 1-5 (1= Muchos Insatisfecho / 5= Muy satisfecho), es de 4 sobre 5 (E.4.1.9)

De todos los aspectos valorados, *la accesibilidad para la realización de consultas sobre la asignatura por parte del profesorado*, ha sido el elemento con las puntuaciones más altas (5 sobre 5), lo que evidencia lo que, como ya hemos apuntado en apartados anteriores de este informe, es uno de los puntos fuertes del Euncet y de nuestros estudios: una atención personalizada y de proximidad del equipo docente para ayudar a los estudiantes a la consecución de los objetivos de aprendizaje.

También queremos destacar que las valoraciones de las encuestas de satisfacción de los estudiantes son elevadas en comparación con otros estudios relacionados y se han mantenido más o menos constantes a lo largo de todos los cursos académicos.

Evidencias

- Notas Desglosadas (E.6.3.1)
- Informe encuesta satisfacción profesorado (E.4.1.9)

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

Implantar completamente los mecanismos de recogida de información y sus resultados con el fin de que los mismos redunden en la mejora del expediente.

Respuesta del centro

Para demostrar el cumplimiento de este punto y para poder aumentar la participación de egresados y empleadores en el diseño y seguimiento de los grados se revisará el proceso de recogida de información. En él, se tendrá en cuenta nuestro SGIQ, incorporando dentro de los grupos de interés a egresados y a empleadores para que nos proporcionen su feedback. Esto, nos servirá de ayuda para mejorar los programas formativos.

Del informe de inserción laboral de los graduados y graduadas de las universidades catalanas elaborado por la AQU en el año 2017, se extrae que la tasa de ocupación de los graduados es del 81,9%. Concretamente el 89,7% de los graduados en el área de ciencias social está ocupado/a. En cuanto a la tasa de adecuación del trabajo que realizan los graduados con los estudios que finalizó, se observa que 8 de cada 10 titulados ejercen funciones específicas vinculadas a la titulación que estudiaron.

En el área de ciencias sociales en el que se incluyen los graduados en marketing y comunicación digital, el 72,4% de los graduados ejercen funciones específicas de la titulación, mientras que el 10,4% lo hacen en funciones universitarias, y el 17,2% no ejercen funciones universitarias.

Este estudio de la AQU se realizó en el año 2017 después de tres años de que los encuestados se graduaran. Por tanto, son encuestas en lo que los graduados en Marketing y Comunicación Digital del Euncet no han participado, ya que los primeros graduados de esta titulación finalizaron sus estudios en el año 2018. Desde el Euncet tampoco se han realizado estudios específicos de inserción laboral, aunque hay previsto realizar uno a principios de 2020.

Dentro del proceso de mejora en el que el Euncet está haciendo incursiones las encuestas de inserción laboral se realizarán ahora a través de su área de Calidad donde se efectuará un trabajo detallado de campo y el contacto con el grupo de los exalumnos para saber el grado de satisfacción en este proceso, se adjunta la planificación de cómo se realizará este proceso:

- La preparación para el trabajo de campo se llevará a cabo durante el 2019.
- El trabajo de campo de la encuesta se realizará durante el primer trimestre del año 2020.
- El análisis de los resultados y su difusión se hará a partir de 2020.

Evidencias

- Estudio Acuse laboral titulados universidades catalanas 2017 ([E.6.4.1](#))
- Estudio IDESCAT 3er trimestre 2014 ([E.6.4.2](#))

Plan de Mejora

Fruto del análisis y reflexión del desarrollo de las titulaciones, es necesario proponer un Plan de Mejora del centro docente.

Relación de propuestas de mejora

Código	Nombre	
801.M.1.2019	Plan incorporación de PDI a tiempo completo	
	Cargo:	Dirección del Centro / Dirección Académica
	Origen:	Acreditación
	Estándar:	4- Adecuación del profesorado a los programas formativos
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	Bajo número de profesores internos lo que puede comportar problemas de fortaleza del título.
	Objetivos a alcanzar:	Incorporar dos profesores doctores nuevos para el curso 2019-20 y 2 más en el curso 2020-21 con el objetivo aumentar la ratio de profesores propios respecto a los profesores colaboradores.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el perfil de profesor más idóneo a incorporar a partir de la plantilla actual y redactar la descripción del puesto de trabajo. 2. Enviar a RRHH para iniciar la búsqueda de candidatos 3. Realizar entrevistas 4. Aprobar candidatos 5. Plan de acogida del nuevo profesorado que se incorpora
	Alcance:	Grado Universitario MCD
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Junio 2020
	Estado:	En curso
	Actuaciones realizadas:	Puntos 1 y 2
	Resultados obtenidos:	Se ha incorporado un docente y se ha contactado con posibles candidatos y se han iniciado las entrevistas. Previsión de incorporación Mayo-junio 2020

Código	Nombre	
801.M.2.2019	Nueva ubicación impartición clases del Grado Universitario MCD	
	Cargo:	Dirección del Centro
	Origen:	Mejora
	Estándar:	5 - Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
	Implica modificación de la memoria verificada:	Si
	Diagnóstico:	El 25% de los estudiantes fijan su residencia durante los estudios en la ciudad de Barcelona y no disponen de vehículo propio para llegar hasta el campus del Euncet en Terrassa
	Objetivos a alcanzar:	A partir del próximo curso 2020-21 impartir las clases en las instalaciones de nuestro campus de la ciudad de Barcelona. El horario de clases es de 9:30 a 13:30h de lunes a viernes. En este horario no hay más clase en el campus de Barcelona y por lo tanto se dispone de todas las aulas.
	Acciones propuestas:	1. Proponer el cambio de ubicación a la UPC. 2. Proponer el cambio de ubicación a la DGU.
	Alcance:	Grado Universitario MCD
	Prioridad:	Alta
	Plazo:	Julio 2020
	Estado:	En curso
	Actuaciones realizadas:	Puntos 1 y 2
	Resultados obtenidos:	Tanto la dirección de la UPC como la DGU no ponen impedimentos para el cambio de ubicación.

Código	Nombre	
801.M.3.2019	Plataforma web	
	Cargo:	Dirección del Centro/ Responsable de TIC
	Origen:	Mejora
	Estándar:	2- Pertinencia de la información pública
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	La información relevante referida a las titulaciones se encuentra repartida en diferentes webs y se considera que se puede mejorar la accesibilidad a la información, y por ello se estudian cambios en la plataforma web que podrían modificar la estructura de la información con el objetivo de mejorar el acceso a la información.
	Objetivos a alcanzar:	Mejorar el acceso a la información de las titulaciones universitarias
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica e implementar el nuevo proceso Incluir un apartado del Plan de acción tutorial 2. Buzón de Sugerencias para los diferentes grupos de interés 3. Incluir el apartado de las diferentes categorías de competencias que tiene cada titulación
	Alcance:	Grado Universitario MCD
	Prioridad:	Media
	Plazo:	Diciembre 2019
	Estado:	En proceso
	Actuaciones realizadas:	-
Resultados obtenidos:	-	

Código	Nombre	
801.M.4.2019	Desarrollar y mejorar las diferentes encuestas que se realizan a los estudiantes, profesores en las diversas titulaciones.	
	Cargo:	Responsable de Calidad
	Origen:	Mejora
	Estándar:	3 - Eficacia del SGIQ
	Implica modificación de la memoria verificada:	No
	Diagnóstico:	La normativa de la UPC pide a los centros dispone de encuestas de satisfacción para consultar y efectuar así los correspondientes planes de mejora.
	Objetivos a alcanzar:	Disponer de informes de satisfacción que permita tomar las correspondientes acciones de mejoras.
	Acciones propuestas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir las funcionalidades de los informes y determinar los recursos necesarios para su desarrollo. 2. Trabajar en el diseño y desarrollo tecnológico de los informes. 3. Publicación de la aplicación y test. 4. Comunicación a los usuarios que utilizarán esta aplicación.
	Alcance:	Grado Universitario MCD
	Prioridad:	Media
	Plazo:	Mayo 2020
	Estado:	No iniciado
	Actuaciones realizadas:	-
Resultados obtenidos:	-	

<p>801.GMK.1.2020</p>	<p>Nombre: Metodología de evaluación del TFG</p> <p>Cargo: Director de Centro/director de las programas</p> <p>Origen: Acreditación</p> <p>Estándar: Estándar 6: Calidad de los resultados de los programas formativos</p> <p>Diagnóstico: No se discrimina suficiente la labor individual de los estudiantes en el desarrollo de TFG.</p> <p>¿Implica modificación de la memoria verificada?: No</p> <p>Objetivos a alcanzar: Peso justo y real del esfuerzo individual de estudiante en el desarrollo de la TFG.</p> <p>Indicadores y valores esperados: Nota detallada por cada estudiante en el desarrollo del TFG.</p> <p>Acciones propuestas: Acción 1: Revisar la metodología de evaluación del TFG en grupo para discriminar aún más la labor individual de los estudiantes en el desarrollo de la misma. Acción 2: Modificar la normativa de TFG y solicitar su aprobación en comisión académica.</p> <p>Abasto: Transversal de centre</p> <p>Prioridad: Media</p> <p>Plazo: Septiembre 2020</p> <p>Estat: No iniciada</p> <p>Actuaciones realizadas: Per iniciar</p> <p>Resultados obtinguts: Per iniciar</p>
------------------------------	--

<p>801.GMK.2.2020</p>	<p>Nombre: Procedimiento para la monitorización del desempeño de las normativas institucionales</p> <p>Cargo: Director del Centro/director de las programas</p> <p>Origen: Acreditación</p> <p>Estàndard: Esteàndar 1: Calidad de los programas formativos</p> <p>Diagnòstic: Debe ser objeto de especial seguimiento la aplicación de las normativas en cuanto a cumplimiento normativo en materia de profesorado, reconocimiento de créditos, etc.</p> <p>¿Implica modificación de la memoria verificada?: No</p> <p>Objeteves assolir: Cumplimiento de las normativas institucionales de acuerdo a nuevo proceso de monitorización.</p> <p>Indicadores y valores esperats: Número de comprobaciones realizadas por concepto de normativas vs Número total de normativas existentes.</p> <p>Acciones cercanas: Acción 1: Revisar cada una de las normativas con que cuenta la escuela asociadas a cada uno de sus procesos. Acción 2: Levantamiento de un procedimiento para el especial seguimiento a todas y cada una de las normativas existentes de la escuela.</p> <p>Abasto: Transversal de centre</p> <p>Prioritat: Mitjana</p> <p>Plazo: Diciembre 2020</p> <p>Estat: No iniciada</p> <p>Actuacions realitzades: Per iniciar</p> <p>Resultats obtinguts: Per iniciar</p>
------------------------------	---

<p>801.GMK.3.2020</p>	<p>Número: Procedimiento relacionado a la perspectiva de género en la impartición de los títulos oficiales</p> <p>Cargo: Director del Centre/director de las programas</p> <p>Origen: Acreditación</p> <p>Estándar: Estándar 1: Calidad de los programas formativos</p> <p>Diagnóstico: El CAE transmite que no se ha podido verificar la perspectiva de género en la impartición del estudio</p> <p>¿Implica modificación de la memoria verificada?: No</p> <p>Objetivos aasco: Desarrollo y aplicación de criterios para la perspectiva de género en la impartición de cada uno de los títulos oficiales.</p> <p>Indicadores y valores esperats: Número de comprobaciones realizada por concepto de perspectiva de género para cada uno de las titulaciones oficiales.</p> <p>Acciones propuestas: Acción 1: Revisar la metodología descrita por AQU en el Anexo 1 asociada a la "Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales de grado y máster". Acción 2: Levantamiento de un procedimiento relacionado a perspectiva de género en la impartición de los títulos oficiales.</p> <p>Abasto: Transversal de centre</p> <p>Prioridad: Mitjana</p> <p>Plazo: Maig 2021</p> <p>Estat: No iniciada</p> <p>Actuacions realitzades: Per iniciar</p> <p>Resultats obtinguts: Per iniciar</p>
------------------------------	---

Valoración global del Plan de Mejora

La titulación del Grado evaluada en este proceso responden al nivel formativo que pide el MECES, tal y como ya se confirmó en el momento de la verificación. Por otra parte la información pública ha mejorado hasta alcanzar los requerimientos que la propia AQU nos pidió.

El Euncet dispone de un SGIQ que da respuesta a la mayoría de los procesos implicados en la actividad docente y de servicios del centro. Tal y como se indica en el estándar 3, el SGIQ se ha completado con el diseño del proceso de acreditación.

El personal docente tiene un nivel de cualificación académica adecuado y un perfil suficientemente especializado que garantiza la calidad de la actividad docente. Los servicios de apoyo a la docencia son eficientes y siempre son objeto de valoración y mejora continua.

La titulación del grado objeto de acreditación se ha desarrollado de acuerdo con las previsiones de la memoria de verificación correspondiente, y en general, los indicadores son positivos.

Aunque la valoración final resulta positiva se han detectado puntos de mejora tal y como hemos presentado en el punto anterior.

4. Evidencias

En este apartado hay que introducir las evidencias que soportan el informe de acreditación. Estas evidencias deben estar disponibles y accesibles para los miembros del Comité de Evaluación Externa (CAE).

Código	Nombre de la evidencia y localización (URL)
E.0.1	Acta de constitución del CAI
E.0.2	Actas reuniones CAI
E.0.3	Mensaje a comunidad educativa sobre exposición pública autoinforme
E.0.4	Actos aprobación autoinforme por parte de los Órganos pertinentes del Euncet
E.1.3.1	Página Web Plan de acción tutorial
E.1.3.2	Indicadores de la titulación GrauMCD
E.1.3.3	Página Web Atribuciones GradoMCD
E.1.4.1	Estructura y funciones de coordinación
E.1.4.2	Acta Comisión Académica aprobación calendario académico 2018-2019
E.1.4.3	Documento planificación académica
E.1.4.4	Acta reuniones Coordinación curso
E.1.4.5	Acta reunión Comisión Evaluación 1Q
E.1.4.6	Acta reunión Comisión Evaluación 2Q
E.1.4.7	Acta reuniones con Delegados
E.1.4.8	Acta reuniones Dirección Académica
E.1.4.9	Ejemplo coordinación vertical Área Inglés
E.1.4.10	Página Web Normativas Grados Universitarios
E.1.6.1	Informe UPC de modificación GrauMCD
E.1.6.2	Informe AQU favorable modificación GrauMCD
E.2.1.1	Página web Grados Universitarios
E.2.2.1	Página web SGIQ
E.3.1.1	Informe final AQU de evaluación del diseño del SGIQ
E.3.1.2	Informe favorable Grado en Marketing y Comunicación Digital
E.3.3.1	Proyecto de revisión y mejora del SGIQ
E.3.3.2	Actos de reuniones de coordinación

E.3.3.3	Actas de reuniones de trabajo
E.4.1.1	Cuadro resumen PDI
E.4.1.2	CV PDI tiempo completo
E.4.1.3	Plantilla convenio Consejo Asesor
E.4.1.4	Documento regulador Consejo Asesor
E.4.1.5	Listado empresas del Consejo Asesor
E.4.1.6	Página web Plan Estudios
E.4.1.7	Modelo Encuesta Satisfacción Profesorado
E.4.1.8	Resultado Encuesta Satisfacción Profesorado
E.4.1.9	Informe Encuesta Satisfacción Profesorado
E.4.1.10	Plan de formación PDI
E.4.1.11	Encuestas actuación docente 2018-19
E.4.1.12	Ejemplos encargos académicos 2018-19
E.4.1.13	Modelo Autoinforme Profesorado
E.4.1.14	Convenio Colectivo Universidades privadas
E.4.1.15	CV PDI tiempo parcial
E.4.1.16	Informes de Investigación
E.4.1.17	Informe Director Grados
E.4.3.1	Asignatura soporte docencia PDI grados Campus Virtual
E.4.3.2	Oferta formativa Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UPC
E.5.1.1	Plan de acogida 2018-2019
E.5.1.2	Plan de acción tutorial 2018-2019
E.5.1.3	Resultados prueba competencial estudiantes
E.5.1.4	Plan de orientación profesional 2018-2019
E.5.1.5	Informe tutoría final valoración estudiantes que finalizan titulación
E.5.1.6	Estudiantes entrevistas de orientación profesional
E.5.1.7	Resultados encuestas de satisfacción estudiantes 2018
E.5.1.8	Informe satisfacción Jornada empresa 2018
E.5.1.9	Informe resultados Bolsa de Trabajo curso 2018-19
E.5.1.10	Convenios de prácticas 2018-19
E.5.1.11	Resultados evaluación prácticas empresa 2018-19
E.5.1.12	Acta Comisión Permanente 2019
E.5.2.1	Listados de espacios Euncet

E.5.2.2	Plano aulas y despachos Euncet
E.5.2.3	Reglamento Servicio Biblioteca
E.5.2.4	Web abierta Biblioteca
E.5.2.5	Catálogo Online Biblioteca
E.6.1.1	Campus virtual (plataforma de apoyo a la docencia)
E.6.1.2	Cuadro de competencias GrauMCD
E.6.1.3	Guía Docente Fundamentos de Marketing
E.6.1.4	Planificación de actividades formativas
E.6.1.5	Examen final
E.6.1.6	Actividad evaluada con una nota de Suficiente
E.6.1.7	Actividad evaluada con una nota de Notable
E.6.1.8	Actividad evaluada con una nota de Excelente
E.6.1.9	Enlace Campus Virtual Asignatura
E.6.1.10	Guía Docente Estadística II
E.6.1.11	Examen final Enunciado
E.6.1.12	Examen final Solución
E.6.1.13	Actividad evaluada con una nota de Suficiente
E.6.1.14	Actividad evaluada con una nota de Notable
E.6.1.15	Actividad evaluada con una nota de Excelente
E.6.1.16	Enlace Campus Virtual Asignatura
E.6.1.17	Guía Docente Finanzas por Marketing
E.6.1.18	Planificación de actividades formativas
E.6.1.19	Examen final
E.6.1.20	Actividades Evaluables
E.6.1.21	Enlace Campus Virtual Asignatura
E.6.1.22	Guía Docente Organización y Administración de Empresas I
E.6.1.23	Planificación de actividades formativas
E.6.1.24	Actividades evaluables
E.6.1.25	Examen final
E.6.1.26	Enlace Campus Virtual Asignatura
E.6.1.27	Normativa TFG
E.6.1.28	Calendario TFG 2018-19
E.6.1.29	Fluxgrama actividades TFG 2018-19
E.6.1.30	Plantilla Propuesta propia alumnos TFG Anexo 1
E.6.1.31	Plantilla Propuestas profesores TFG Anexo 1
E.6.1.32	Criterios de evaluación propuesta propia TFG Anexo 2

E.6.1.33	Rúbrica informe de seguimiento profesor evaluador TFG Anexo 3
E.6.1.34	Guía realización organización y estructura TFG Anexo 4
E.6.1.35	Rúbrica Guía realización bibliografía TFG Anexo 5
E.6.1.36	Rúbrica Evaluación Final tutor TFG Anexo 6
E.6.1.37	Informe de valoración final tutor TFG Anexo 7
E.6.1.38	Rúbrica Evaluación Final profesor evaluador TFG Anexo 8
E.6.1.39	Informe de valoración final profesor evaluador TFG Anexo 9
E.6.1.40	Rúbrica presentación y defensa del TFG Anexo 10
E.6.1.41	Acta final TFG Anexo 11
E.6.1.42	Acta de asignación de TFG 2018-2019
E.6.1.43	TFG curso 2018-2019
E.6.1.44	Ejemplo completo estudiante Cristina Navarro TFG 2018-19 con nota 55
E.6.1.45	Ejemplo completo estudiante Paula Corredera TFG 2018-19 con nota 70
E.6.1.46	Ejemplo completo estudiando Yaiza Albacete TFG 2018-19 con nota 90
E.6.1.47	Normativa prácticas externas UPC
E.6.1.48	Normativa prácticas externas Euncet
E.6.1.49	Documento Anexo I Proyecto Formativo
E.6.1.50	Documento Anexo II Derechos y deberes tutores y estudiantes
E.6.1.51	Documento Anexo III Informe final tutor empresa
E.6.1.52	Documento Anexo IV Memoria final prácticas
E.6.1.53	Modelo convenio UPC
E.6.1.54	Plantilla Informe final tutor académico
E.6.1.55	Plantilla Informe valoración de la empresa de prácticas
E.6.1.56	Página Web prácticas 2018-19
E.6.1.57	Ejemplo completo de Prácticas Externas con todos los documentos generados
E.6.3.1	Notas Desglosadas
E.6.4.1	Informe: La inserción laboral de los titulados y tituladas de máster de las universidades catalanas